



ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**Inventario físico de bienes muebles de las instituciones
educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local,
Santa, 2018**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Segundo Cesar Paico Briceño (ORCID: 0000-0001-5240-6086)

ASESOR:

Dr. Walter José Alejandro Castro Rodríguez (ORCID: 0000-0002-6823-2620)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

CHIMBOTE – PERÚ

2019

Dedicatoria

Dedicado con un cariño especial a mis padres Jorge y Silvia, por guiar cada uno de mis pasos y protegerme en el duro camino de la vida, por brindarme su apoyo incondicional en los duros momentos y guiándome en cada paso de la vida.

A mi esposa e hijo, Carina y Mathias por ser mi fortaleza y apoyo incondicional en este extenso camino de mi vida profesional, los amo.

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a Dios, pues con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre conmigo.

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Cesar Vallejo por acogerme y formarme como un profesional integro.

A nuestro profesor y amigo Dr. Walter José Alejandro Castro Rodríguez, por su paciencia de quien he aprendido con gran empeño.

A todas aquellas personas que de una u otra forma intervinieron en la consecución de mis objetivos.

Segundo.

Página del jurado

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo, Segundo Cesar Paico Briceño, estudiante de la Escuela Profesional de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Chimbote, declaro que el trabajo académico titulado “Inventario físico de bienes muebles de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local, Santa, 2018” presentado en 80 folios, para la obtención del grado académico de Doctor/a/Maestro/a en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo a lo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Chimbote, 10 de agosto 2019



Segundo Cesar Paico Briceño

DNI N° 47188004

Índice

| | Página |
|---|--------|
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Página del jurado | iv |
| Declaratoria de autenticidad | v |
| Índice | vi |
| Índice de Tablas | vii |
| Índice de Figuras | viii |
| RESUMEN | ix |
| ABSTRACT | x |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MÉTODO | 19 |
| 2.1. Diseño de investigación | 19 |
| 2.2. Variables de operacionalización | 19 |
| 2.3. Población, muestra y muestreo | 21 |
| 2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 22 |
| 2.5. Validez y confiabilidad de instrumentos | 22 |
| 2.6. Procedimientos | 23 |
| 2.7. Método de análisis de datos | 23 |
| 2.8. Aspectos éticos | 24 |
| III. RESULTADOS | 25 |
| IV. DISCUSIÓN | 31 |
| V. CONCLUSIONES | 34 |
| VI. RECOMENDACIONES | 36 |
| REFERENCIAS | 37 |
| ANEXOS | 43 |
| Anexo 1: Matriz de Consistencia | 44 |
| Anexo 2: Instrumentos | 46 |
| Anexo 3: Validez y confiabilidad | 49 |
| Anexo 4: Base de datos | 54 |
| Anexo 5: Artículo científico | 58 |
| Anexo 6: Autorización de publicación del artículo científico | 66 |
| Anexo 7: Pantalla de Turnitin | 67 |
| Anexo 8: Acta de originalidad de la tesis | 68 |
| Anexo 9: Formulario de autorización de publicación electrónica de las tesis | 69 |
| Anexo 10: Autorización de la Versión Final del Trabajo de Investigación | 70 |

Índice de Tablas

| | Página |
|--|--------|
| Tabla 1: Operacionalización de la variable | 20 |
| Tabla 2: Distribución de la población | 21 |
| Tabla 3: Técnicas e instrumentos | 22 |
| Tabla 4: Estadísticos de fiabilidad | 52 |
| Tabla 5: Estadística de total elemento | 52 |

Índice de Figuras

| | Página |
|--|--------|
| Figura 1: El nivel del inventario físico de bienes muebles | 25 |
| Figura 2: El nivel de planificación | 26 |
| Figura 3: El nivel de la toma de inventario al barrer | 27 |
| Figura 4: El nivel de la verificación física | 28 |
| Figura 5: El nivel de codificación y etiquetado | 29 |
| Figura 6: El nivel de conciliación | 30 |

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal describir el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018; en consecuencia, los objetivos específicos están orientados a precisar los factores de la elaboración de inventarios.

La muestra aleatoria lo conforman los directores de las instituciones educativas del distrito de Nuevo Chimbote pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local, Santa en un total de 84. El estudio es descriptivo simple, se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento un cuestionario que estuvo formado por veinte y cinco preguntas.

Los resultados en general demostraron que un 57.14% de directores no realizan el correcto inventario físico de bienes muebles, porque en sus dimensiones de planificación, toma de inventario al barrer, verificación física, codificación y conciliación; prevaleció el nivel bajo. El 38.10% el cual indica que existen directores que realizan el inventario físico de bienes muebles de una forma regular y por último el 4.76% de directores obtuvieron un nivel alto, son pocos los que realizan el correcto inventario físico de bienes muebles.

Palabras clave: inventario físico, bienes muebles, conciliación, codificación y etiquetado

ABSTRACT

The main objective of this research is to describe the level of the physical inventory of movable assets of the IIEE of the UGEL Santa, 2018; Consequently, the specific objectives are aimed at specifying the factors of elaboration management.

The random sample is made up of the directors of the educational institutions of the Nuevo Chimbote district belonging to the Local Educational Management Unit, Santa in a total of 84. The study is simple descriptive, the survey technique and the instrument are a questionnaire that It was made up of twenty-five questions.

The results in general showed that 57.14% of directors did not make the correct physical inventory of movable property, because in its planning dimensions, taking inventory when sweeping, physical verification, coding and conciliation; low level prevailed. 38.10% of which indicates that there are directors who carry out the physical inventory of movable property on a regular basis and finally 4.76% of the directors obtained a high level, there are few who perform the correct physical inventory of movable assets.

Keywords: physical inventory, personal property, conciliation, coding and labeling

I. INTRODUCCIÓN

Todas las organizaciones realizan el manejo de inventario físico para llevar un control interno de las existencias, que pueden ser ingresos por producción, compras o donado, como también salidas por venta o discriminados como residuos. Sin embargo, la tarea no es tan simple porque existen múltiples problemas al ser ejecutas, tanto por temas de comunicación, coordinación, inadecuado manejo en los sistemas de inventario tanto en las entradas como en las salidas de materiales o bienes patrimoniales, confusiones o en muchos casos pérdidas por antigüedad. Son algunos factores de una mala elaboración de inventario donde las entidades públicas no son ajenas dado los diversos sectores que la comprenden.

A nivel internacional, en Venezuela se constata que más de doscientos materiales comprados por la dirección de administración y finanzas, no se registraron en la documentación de existencias y el inventario, contrario a lo establecido en las publicaciones, según sus descripciones los temas contables, en su anexo educativo la alineación de la gestión de inventarios, debe contar con todos los bienes registrados contablemente, sin embargo la falta de supervisión y monitoreo por parte de las entidades competentes o unidades de trabajo responsables en la ejecución de los inventarios no cuenta con la información mensual correspondiente sobre los movimientos, afectando el saldo que se realiza anualmente (Contraloría del Estado de Táchira, 2017, p.211).

En estudio en Los Angeles de Norteamérica “A Study on Relationship between Inventory Management and Company Performance: A Case Study of Textile Chain Store”, resalta los resultados de la evaluación de la empresa que mostró problemas en los inventarios de los cuales resaltan la poca organización, activos inmovilizados, trabajadores no calificados (Jamal, et al., 2016, p. 303).

En la investigación realizada en Estados Unidos “Comparison Continuous and Periodic Review Policy Inventory Management System Formula and Enteral Food Supply in Public Hospital Bandung” muestra que el sistema de suministro de alimentos es convenientemente simple para establecer una nueva política sin incurrir a gastos excesivos; e incluso se pudo establecer una política de revisión periódica, todo esto se da porque la demanda de productos no es alta. Además, las técnicas desarrolladas en esta investigación (Cantidad de orden económica, valor de inventario promedio y stock de

seguridad) evitó las pérdidas indeseables con respecto a los costos; adicionalmente estableciendo un control periódico a los productos de Anlene, Pediasure, Hepatosol se aumentó el ahorro de recursos de hasta un 80% (Setyaningsih y Hasan, 2013, p.257).

A nivel nacional, el sector educativo está a cargo del Ministerio de Educación, que a través de las UGEL's llevan el control de los inventarios de todas las escuelas a nivel nacional, es así; que todos los inventarios dentro de las IIEE lo realiza la comisión de inventario, de tal forma; los errores en el desarrollo básicamente son por falta de documentos, por desconocimiento de las normas o directivas para la toma de inventario, los cuales son detectados en la recepción de la información de inventarios por el equipo de trabajo, para consolidar dentro de los estados financieros y presupuestarios.

En el ámbito local, las IIEE de Nuevo Chimbote están bajo control de la UGEL Santa, debido que una de las funciones de los directores es la ejecución y elaboración de los inventarios, estas no se realizan de una forma eficiente porque las instituciones educativas no cumplen con ofrecer una adecuada información sobre los bienes, además no existen reportes de los bienes dado de baja, tampoco cumplen con presentar los informes en el momento oportuno. El incumplir con los procedimientos de la gestión puede repercutir negativamente en la presentación de información oportuna a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN] y al Ministerio de Educación [MINEDU] en los plazos establecidos, asimismo implica una incompetencia por lo que no se brinda una información adecuada.

Todas las entidades públicas realizan inventarios generales cada fin de año, para verificar sus existencias según la información con el físico. Por otro lado, las IIEE en el transcurrir del tiempo no han informado a la UGEL Santa sobre las compras de bienes de capital que han adquirido con recursos propios, por lo que no están registrados contablemente sus gastos (ingresos y egresos); sin embargo, las instituciones educativas a pesar de tener tantos bienes muebles destruidos, no informan a la UGEL, Santa la relación de bienes a dar de baja en el sistema, según la Directiva N° 1-2015, de la SBN. Con una inapropiada información de los inventarios de las IIEE, el equipo de patrimonio solicita cada fin de año todos los inventarios de las IIEE., las mismas que hacen caso omiso a ese requerimiento y se vuelve un problema para cerrar el año.

De manera que la UGEL Santa tiene dificultades con la toma de inventarios en los centros educativos, los cuales no realizan acorde a la normativa que se les exige cada fin

de año, además la acumulación de material obsoleto en la mayoría de escuelas impiden un adecuado uso de información para la renovación de la misma, es así; que se debe plantear una reforma para que los lineamientos se cumplan a fin de evitar errores, donde todos los actores estén involucrados para un correcto uso de información.

Las instituciones educativas de Nuevo Chimbote no realizan los inventarios según la normativa, no planifican sus tiempos, no ejecutan el inventario al barrer, además tampoco reconocen que es un bien patrimonial, tienen dificultades para codificar y etiquetar los bienes muebles y finalmente no concilian los inventarios de años anteriores porque no presentan los informes con la relación de altas, baja, faltantes o sobrantes. Por otro lado, los llenados de los formatos que ostentan los directores son incorrectos o en muchos casos solo muestran un acta detallando la cantidad y descripción e incluso lo presentan fueran de fecha y no siguen las pautas indicadas en las directivas que elabora la UGEL Santa.

Los antecedentes de este estudio en el contexto Internacional, como indica Carrillo (2015) en su tesis de grado de maestría. El procedimiento y control de activos fijos de la dirección distrital N° 05D03 Pangua Salud, de la Provincia de Cotopaxi en Ecuador, estudio descriptivo simple con corte transversal, por último, se puede concluir que la gestión e inspección de los bienes se venía manejando ineficientemente ya que existen diferencias en los residuos, recomendando que todos los encargados de la supervisión de los materiales realicen los procedimientos normativos para su buen uso y control.

OSEI (2015), en su tesis titulada “El efecto de las prácticas de gestión de inventario en la prestación de servicios en St. Hospital de Martin, agroyesum, Amansie-West” presentada en KNUST School of Businessjñmnñ, la investigación fue descriptiva correlacional, el objetivo fue indicar el efecto de la gestión de inventarios en la asistencia sanitaria. Concluye que el hospital mantiene acuerdos con el proveedor para gestionar las entregas en un corto tiempo, además la gestión de contratación de proveedores es directa; por otro lado, muestra un déficit en las compras de insumos médicos porque no se entablan adecuados parámetros de compra y almacenaje. Como resultado final los inventarios disminuyen todos los costos y aportan grandes beneficios de flexibilidad que resulta ventajoso en la preparación de nuevos proyectos.

Wauna y Obwogi (2015) en su artículo denominado “Una evaluación de los efectos de los procedimientos de gestión de inventario en el rendimiento de Kengen” publicado

en la revista *International Journal of Scientific and Research Publications*, la investigación fue descriptiva correlacional, el objetivo fue evaluar los efectos que tiene la gestión de inventarios en el rendimiento de la empresa. Concluye que existe una consecuencia positiva en el beneficio entregado puntualmente por la clasificación de bienes en los inventarios. Además, estableció un cronograma para la supervisión del inventario, los cuales son procedimientos que son entregados con el stock correspondiente para realizar una gestión eficiente.

Naliaka y Namusonge (2015) en su artículo de nombre “Papel de la gestión de inventario en la ventaja competitiva entre las empresas manufacturas en Kenia: un estudio de caso de Unga Group Limited”. La investigación fue descriptiva correlacional, el objetivo fue evaluar la gestión de inventario y su efecto en la competitividad de la empresa. Concluye que las tecnologías en la gestión de inventarios son cruciales para la mejora de cualquier empresa y por supuesto para el desarrollo competitivo.

Boru y Ngugi (2014) en su artículo denominado “Determinantes de la gestión efectiva del inventario en Kenol Kobil”. La investigación fue descriptiva simple, el objetivo fue determinar si la gestión de inventario de la empresa en cuestión es efectiva. Concluye que el aumento de una unidad de tecnología en la empresa mostró una mejora de 0.877 en la gestión efectiva de inventarios y 0.588 de la gestión eficaz de inventarios. Además, los operarios en la empresa tienen conocimiento básico acerca de la gestión de inventarios, así mismo podemos visualizar que las diversas tecnologías que se han implantado en la empresa han logrado reducir los plazos de entrega significativamente.

Timothy, et al. (2013) en su artículo denominado “El impacto de las prácticas de gestión de inventario en el rendimiento financiero de las empresas de fabricación de azúcar en Kenia”. La investigación fue descriptiva correlacional, el objetivo fue establecer una relación entre la gestión de inventarios y los estados financieros de las empresas de fabricación de azúcar. Concluyo que tuvo una correlación positiva entre la gestión de inventario y el estado financiero de las ventas ($r = 0.740$) y además del retorno sobre patrimonio ($r = 0.653$). También el desempeño de la empresa está ligado directamente a la gestión de inventarios, dado que las prácticas de inventarios actúan sobre los indicadores financieros de las empresas.

Contreras (2013) en su investigación Propuesta de mejora en el proceso del control de bienes muebles en la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de

Tabasco, estudio descriptivo simple con corte transversal, la investigación concluye que al aplicar las mejoras en los procesos de supervisión redujo el tiempo de procesos en la elaboración de la información de resguardo, eliminando el tiempo muerto que se pierde en la espera de los servidores de la institución, de tal forma se actuó con total transparencia para mejorar todos los procesos.

Castro y Roldan (2013) en su tesis de grado Levantamiento y actualización de los Bienes Muebles y Equipos de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil y su Incidencia en el Manejo Técnico, diseño de investigación descriptivo de campo y/o documental, las técnicas que se utilizó fue la entrevista y observación, el estudio concluye que todo el personal desconoce los principios de los procesos cuando los bienes muebles están deteriorados, rotos o fuera de operatividad. También se verifica que existen situaciones que no son correctas cuando se realiza el inventario en la clasificación y registro en las cuentas, dado que no ejecutan el procedimiento correcto.

Los antecedentes de este estudio en el contexto nacional, como indica Navarro (2019) en su tesis de maestría titulada Impacto de la gestión del control patrimonial en una entidad pública de Lima, 2018, con un enfoque cualitativo observacional con un análisis documental no experimental y con el empleo de estudio de casos para un diseño longitudinal, se concluye que existe una gran diferencia entre los bienes físicos encontrados e inventariados con la información de bienes en el sistema, se corroboró en la conciliación que existe faltantes, lo cual indica que no se han realizado inventarios eficientes y ello se debe a factores; como malas gestiones de inventario, mínima supervisión, ausentismo de capacitaciones al personal, métodos de entrada y salida deficientes, comisiones de inventariado deficientes, bienes muebles mal etiquetados u otros sin etiqueta. De tal forma que queda corroborado que el déficit en la conciliación, es efecto de negligencias de servidor público.

Yangales (2018) en la tesis de maestría titulada Análisis de la gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Gestión Educativa Local 03, Lima, año 2018; el estudio fue de tipo descriptivo, nivel exploratorio, diseño estudio de caso, método analítico, su muestra fue 03 directores de los centros educativos, concluye que las IIEE cumplen con realizar los procedimientos en los inventarios físicos de bienes muebles, conforme a la norma que establece la SBN. En la institución la comisión de inventario es la encargada de realizar un inventario al barrer, su verificación y etiquetado en los bienes, sin embargo, no cumplen

con la presentación de la información del inventario en el tiempo establecido, incumpliendo la norma.

Malqui (2017) en la tesis de maestría titulada Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes de las instituciones educativas del distrito de Oxapampa, 2017, diseño de investigación descriptivo correlacional transversal, muestra 60 servidores públicos, la técnica que utilizó fue la encuesta, como conclusión se estableció que en el estudio las dos variables mantienen una relación significativa entre el conocimiento en la gestión de inventario y la elaboración del inventario, al desarrollar la hipótesis con un coeficiente de 0,69 siendo Chi Cuadrado calculada 55,495 mayor que Chi Cuadrado de tabla 9,488.

García (2016) en la tesis de maestría titulada Inventario físico de bienes patrimoniales y los estados financieros en las entidades del sistema nacional de bienes estatales, fue una investigación descriptiva, la muestra fueron tres instituciones del estado, la técnica utilizada fue la encuesta. El estudio concluye que, en todos los informes otorgados por la comisión de inventario de la entidad, corroboran que las gestiones de inventario que se han efectuado tiempo atrás no han sido los mejores dado que existieron faltantes en un 25 % del inventario de un año anterior. Lo que quedó claro es que no se están ejecutando los inventarios conforme a las normas, por factores que los servidores públicos no están comprometidos con el trabajo.

Montes (2016) presentó su tesis de maestría denominada Control de inventario físico de bienes patrimoniales y los dictámenes de auditoría a los estados financieros, Ministerio del Interior, 2014, la investigación fue de tipo básico, diseño no experimental, transversal de nivel correlacional; la muestra fue cuarenta personas de profesión contadores, finalmente concluye que la hipótesis alcanzada tiene relación altamente significativa entre las variables con un ($\Phi = 0.607^{**}$ $p=0.000 < 0.05$) teniendo relativamente una correlación moderada. De tal forma que cuando se realiza adecuadamente y siguiendo las normas de inventarios, el nivel de las auditorías en las finanzas es altas, por la importancia de seguir las normas para los inventarios físicos de bienes muebles.

Morón (2014) en la tesis de maestría titulada el control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, tipo de estudio cuantitativo, con un diseño descriptivo no experimental y una población de 20 servidores

públicos; donde se concluye que en la gestión de inventario existen altas y bajas de bienes que influyen con gran significancia en el nivel de consistencia del estado financiero. Se obtuvo en la hipótesis una influencia altamente significativa entre las variables ($p=0,003 < 0,005$) y bajas ($p=0,001 < 0,05$).

Los antecedentes de este estudio en el contexto local, Minaya (2017) desarrolló la tesis denominada el control de inventario físico de bienes muebles y su incidencia en la conciliación patrimonial con los estados financieros en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo periodo 2015, tipo de estudio cuantitativo, con un diseño descriptivo no experimental, la muestra fue 93 servidores, el instrumento utilizado fue el cuestionario; donde se concluye que al finalizar el inventario físico en alguna entidad pública el punto relevante es la conciliación de los bienes con la información en el sistema para que estos puedan estar adecuados al inventario patrimonial con los estados financieros en la Universidad, con la opinión del 62,4% de encuestados y el chi cuadrado 22,65 calculado que establece una alta relación de las variables.

Como primera variable el inventario físico, es una cantidad de algún bien o materiales que le pertenece a una empresa o institución para llevar sus conteos tanto escritos como físicos.

El inventario se define como “todas las mercaderías, utilizados en los procesos de producción, los principales bienes pueden referirse a materias primas, repuestos, sustancias entre otros elementos para temas productivos. Tener en cuenta que los activos son de acuerdo al tipo de actividad de una empresa” (Urueña, 2010, p.65). Así mismo, en las organizaciones de manufactura o industriales trabajan con inventarios de materia prima, productos en procesos y productos terminados. Por un lado, las materias primas se utilizan como entradas para la elaboración de los productos y los inventarios de productos en proceso como de productos terminados se utilizan para cubrir necesidades de la demanda, debido que la inversión en la elaboración de los productos es altamente significativa en las finanzas de la organización, es así; que es relevante los inventarios (Guerrero, 2009, p. 13). Además, en el proceso de producción de las organizaciones los inventarios se ejecutan con todas las materias primas que se usan en todo el camino de la fabricación de productos. Los inventarios se realizan mayormente en los almacenes debidos que es el lugar donde se guardan todos los bienes, sin embargo, existen otros lugares que también sirven para realizar la gestión de inventarios. Contar con un inventario eficiente produce una mejora

en los costos de producción, debido que si se les da la debida importancia a los inventarios podría ser rentable económicamente (Ballou, 2004, p. 326). Por otro lado, los inventarios son las supervisiones periódicas a todos los materiales e insumos, equipos, bienes muebles e inmuebles con lo que cuenta una organización o departamento, para corroborar el nivel de eficacia en los procesos de gestión, el uso adecuado de los materiales, la gestión de almacén y el buen uso de los espacios en los almacenes (López, 2014, p.16).

De tal forma, se puede indicar que el inventario físico es la acción de contar o verificar el número exacto de un bien o de diversos bienes, plasmado en una hoja de información para que sea ingresado a una base de datos. Los activos pueden ser utilizados para algún proceso industrializado, también temas comerciales o en otro caso en subsanar cierto faltante en alguna entidad pública.

Dentro de una gestión de inventario, se realiza una programación para el control del activo fijo. Meana (2017), afirma que es, [...]...la constatación e inspección de los bienes o materiales primas con lo que cuenta la empresa, el inventario se ejecuta con la finalidad de mantener el balance de todos los activos existentes con la información que se tiene en los registros contables, en determinar la disposición de insumos (p.4). Además, el inventario es un bien terminado o incompleto y vienen hacer la cantidad de recursos disponibles en un lugar específico que funciona como almacén. Cuando la solicitud es mayor que la cantidad en stock y los tiempos de depósito no permiten solucionar la deuda, se considera “inventario cero”; eso quiere decir, que el insumo puede estar inventariado, pero no está disponible en el momento indicado para cubrir la demanda (Zapata, 2014, p. 11).

Se puede decir que la gestión de inventario es una actividad para realizar un conteo físico y esta se origina según cronograma de la empresa. Se lleva a cabo con una finalidad, de saber el número exacto de los activos para contrastar con lo que existe en el sistema, donde se verifica la coincidencia de todos los bienes se colocan en asientos contables para su registro, además es necesario saber que activos dar de baja y adquirir otros en reposición.

Ha existido siempre el interés de crear métricas de análisis comparativos para establecer el desempeño de los inventarios a nivel organizacional, por ello el enfoque de las empresas es estudiar los giros de inventarios y asociarlos a la productividad de los mismos (Gaur, Fisher y Raman, 2005, p.187). Así mismo, el nivel de inventarios en el entorno empresarial según Rumyantsev y Netessine (2007, p.159) se realizan pruebas para determinar una completa evaluación del inventario, los gerentes se centran en optimizar tal gestión, y así

promover el beneficio organizacional con diferentes modelos de inventarios clásicos. De manera que se demuestra la relación inversa entre el inventario y las ganancias. Por otro lado, Rajagopalan (2010, p.133) las organizaciones combinan información de carácter primario y secundario para detallar la enorme variedad de ítems que poseen, y también la determinación de márgenes brutos y de economías de escala, las cuales pueden afectar al flujo de inventarios.

En las organizaciones los controles de inventarios se realizan supervisando las materias primas, productos en proceso y productos terminados, además de los insumos que requieren para la elaboración de los productos. Los inventarios son fundamentales con la planificación de cualquier operación, en otros casos son más compleja de acuerdo al tipo de organización, como pueden ser las organizaciones industriales o de manufactura (Muller, 2005, p. 1). Cabe precisar que Hendricks y Singhal (2009, p.200) establecen que la información de inventarios mantiene inciden en las decisiones de inversiones, el examinar los excedentes de inventario en las organizaciones de diversos sectores, se define que dichos excesos están relacionados con un conjunto de reacciones poco positivas dentro del mercado de acciones, ya que influyen que los inversionistas no anticipen su participación ante la presentación de este tipo de resultados en inventarios.

El inventario físico está coordinado con todas las actividades de orden técnico y administrativo, que por obligación debe ejecutar la oficina de control patrimonial de las entidades públicas, el trabajo se realiza en conjunto con el área de contabilidad para realizar una excelente toma de inventario físico de bienes, a través de una adecuada verificación física, un conteo general, la medición de los bienes y el pesaje de todo material (Castañeda, 2014, p.302). De tal forma, el inventario se basa fundamentalmente en la revisión o control físico de los activos, de tal forma que este proceso puede iniciarse con una observación física de los bienes, seguido de una codificación a los insumos y posterior entra a un registro de información a una fecha establecida, la gestión de inventario tienen por objeto verificar las existencias de todos los materiales y corroborar los resultados con lo que indica el sistema (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN], 2015, p.101).

De tal manera que la gestión de inventario es el monitoreo paulatino de todos los activos con lo que cuenta una empresa pública o privada, es así; este conteo debe estar registrado en una base de datos con toda la información de los bienes que pudiera reflejarse en el

conteo físico. Porque de un periodo de tiempo un bien puede deteriorarse o dado de baja por alguna razón.

Kesavan, Gaur y Raman (2007, p.198) establecen que es necesario el agregar información y datos de inventarios por contribuir a la mejora considerable en las previsiones del flujo de venta para las organizaciones minoristas del sector público de los Estados Unidos. Además, se vuelve necesario tal acción, debido a que se evidencia que los encargados de análisis no introducen de forma integral tal tipo de información, que lo origina una serie de sesgos en todos los pronósticos de ventas.

Dimensiones de inventarios físicos de bienes muebles

La planificación consiste en tener una idea aproximada de lo que se pretende hacer, permite enfrentar retos organizacionales con mayores posibilidades de éxito. La planificación es una actividad bien definida que un equipo de trabajo debe saber estructurar, debido que dentro de la planificación existen procesos que se ejercen en una organización, los cuales están adecuadamente estructurados entre sí, que, analizadas previamente, tiene como objetivo influir en el camino de algunas actividades, con el único objetivo de lograr una situación anhelada, con el desarrollo eficiente de las herramientas adecuadas y los escasos recursos (Ander, 2007, p.25).

En tal sentido, la planificación es el primer paso para realizar una adecuada gestión de inventarios en las IIEE, porque la idea principal que se realiza es formar la comisión de trabajo, posterior reunir los equipos que desarrollen las actividades específicas. En la planificación existen procedimientos que se deben cumplir dado que están normados en la gestión de inventario siguiendo los lineamientos establecidos.

La planificación es la programación coordinada de todas las actividades que se desarrollaran, desde la formación de la comisión de inventario para asignar los equipos de trabajo, además de la realización de los inventarios en la parte de la planificación se consigna el cronograma de las actividades que los equipos de trabajo desarrollaran y el tiempo en que tendrá que ser realizado, además del trabajo de la codificación de cada bien (Castañeda, 2014, p.318).

Cabe precisar, en una adecuada gestión de inventario, la planificación representa un rol considerable para determinar todas las tareas o actividades que la comisión planifica, de tal manera que los equipos formados puedan cumplir el cronograma de trabajo y la

codificación en cada bien mueble, son tareas que deben estar contemplados en una adecuada planificación.

En la organización, la planeación son los procesos en definir el volumen y la programación sobre el tiempo de las actividades, mejorando el número de producción, el empleo, los inventarios y las horas extras y otros factores controlables (Caba, Chamorro y Fontalvo, 2010, p. 127).

La define como una estructura y organización en las instituciones públicas, también es aplicable para departamentos en los centros educativos, como dirección general, primaria, secundaria, inicial, programas educativos, gestión pedagógica, gestión administrativa, gestión institucional asesoría jurídica, donde demuestren todas las áreas una adecuada relación entre sí (Franklin, 1998, p.65).

Las normas se encuentran en el plan estratégico institucional, la UGEL Santa define a su Plan Estratégico Institucional, como un instrumento guía de la política institucional desarrollada desde un enfoque global, destacando el principio de la visión, la misión y todos los ejes, además de los objetivos y las acciones. La finalidad de las normas es regular los compartimentos de los servidores públicos de la UGEL. La normatividad establecida en el reglamento son reglas que los órganos superiores las realizan para ser ejecutadas ante una institución (Plan Estratégico Institucional [PEI], 2016, p.65).

Todas entidades públicas estas regidas o adecuadas ante el plan estratégico institucional, dentro del plan estratégico están establecidas desde la misión hasta las acciones, basándose en las normas estipuladas para el cumplimiento de funciones de cada área, a través del personal.

La comisión de inventario en concordancia con los documentos normativos del sector público, donde la Directiva N°001-2015/SBN, establece que; son los encargados de realizar una toma de inventario exhaustiva, la cual está organizada con un presidente del área administrativa, los integrantes pertenecerán a las áreas de contabilidad y de abastecimiento. Teniendo como función principal responder acerca de la ejecución, los avances y toda la actividad en general que puede ser desarrollado por el personal de la institución o ser contratado externamente (SBN, 2015, p.102).

En la planificación, el cronograma de actividades son todas las tareas que se desarrollaran en un tiempo determinado. Los cronogramas son herramientas fundamentales para la

organización o el orden de un proyecto, dado que son una serie de procedimientos que benefician el inicio y termino de las tareas. Dentro de él se pueden señalar el trabajo del equipo y cuál será la intervención de cada integrante. No todos realizan las mismas actividades; la participación conjunta es considerable en algunas de ellas (SBN, 2015, p.69).

En el cronograma de las actividades se encuentran estipuladas todas las tareas que se van a desarrollar, además de indicar el tiempo y fecha de entrega de la actividad, también están las funciones y las personas responsables de cada trabajo.

“El cronograma es el registro para realizar todos los procesos de investigación, que aparece a partir del análisis y el fraccionamiento de las etapas señaladas en el proceso, en él se anotan las fechas posibles de las cuales se irán realizando según el cronograma de las actividades” (García, 2008, p.98).

La toma de inventario al barrer es uno de los procesos de mayor importancia que permite conseguir la información real de la situación actual de los bienes, donde una persona idónea con experiencia realiza en este tipo de tareas. Todas las organizaciones manejan para los inventarios a colaboradores que conozcan de calidad, cantidad y condiciones de bienes físicos y puedan estar supervisados por los directores (Rivera, 2002, p.4).

En las instituciones del sector público el procedimiento se encuentra normado con la Directiva N° 001-2015/SBN, donde señala que las entidades deben tener en consideración lo siguiente; reconocer los ambientes y el entorno considerado en el organigrama de la entidad, con la finalidad de conocer en qué lugar existen bienes por verificar; además de tener un listado de todo el personal que trabaja en la institución, conocer los bienes que están a cargo de cada individuo y realizar la ficha de entrega de material para su uso (SBN, 2015, p.104).

Todos los bienes susceptibles de ser inventariables son todos aquellos que están dentro del patrimonio mobiliario de la institución pública se encuentran contemplados los bienes a ser inventariados aquellos que comprenden lo estipulado en la directiva N° 001-2015/SBN, en donde se establecen que son todos los bienes propiedad de la entidad y que tengan una vida útil mayor a un año, también son los bienes que pueden ser reparados pero que estén clasificados como activos fijos, además de ser no depreciables y que estén en el catálogo nacional de bienes (SBN, 2015, p.102).

Todos los bienes susceptibles son aquellos que pueden ser inventariados los cuales deben cumplir ciertos requisitos como pertenecer a la entidad donde se realiza el inventario, no deben ser menor a un año y estar dentro del catálogo nacional de bienes.

Los bienes no inventariables, además de describir que tipo de bienes se inventarían, la Directiva N° 001-2015/SBN, dispone que no son bienes materia de inventario; todos aquellos que están por cubrir servicios diferentes al que presta la institución, como pueden ser accesorios de lavadero, herramientas o repuestos, vidrios o cerámicas, material quirúrgico y los que no están dentro del catálogo nacional de bienes (SBN, 2015, p.102).

Los bienes no inventariables son todos aquellos bienes o materiales que básicamente su función es diferente o simplemente cubrir una necesidad básica. Los bienes no inventariables no están dentro del Catálogo Nacional de Bienes [CNB] porque la utilidad es diferente dentro de las instituciones educativas, pueden ser las cerámicas para los servicios higiénicos, clavos o repuestos en general.

La toma de inventario al barrer, es la verificación físicamente, que se realiza a través de una modalidad, llamada; de extremo a extremo o más conocida como al barrer, es así; que los bienes muebles que existan en ese momento y lo tenga asignado algún colaborador debe contemplar los detalles de saber que bienes tiene consigo. En este punto es donde se puede realizar una comparación de los bienes encontrados en una entidad como los descritos en el mismo lugar un año anterior, para saber si existen faltantes o sobrantes (Castañeda, 2014, p.302).

La verificación física; esta actividad se encuentra a cargo de equipos de trabajos que designa cada institución, dentro de la gestión de inventario el equipo supervisará los ambientes físicos con un nombre o código, esto es para su adecuado registro. Cada equipo de trabajo estará a cargo de un ambiente físico, iniciando la codificación de cada bien encontrado dentro de los ambientes físicos, identificando todos los bienes con alguna placa o etiqueta que adecuen un control posteriormente. La comisión de trabajo indicará la existencia del bien, lugar de posición y la persona responsable del uso, básicamente los bienes más comunes son asignados a los jefes de área o en otros casos a un responsable que se elija. El equipo indicará al detalle la descripción externa del bien, como la marca, modelo, tipo, color. Tamaño, raza, serie, edad, dimensiones, año, serie, motor, polca de rodaje, año de fabricación, las condiciones de conservación se asignan: N = Nuevo, B =

Bueno, R = Regular, M = Malo, X = RAEE, Y = Chatarra, según corresponda; condiciones de seguridad (SBN, 2015, p.104).

La verificación física se realiza a través de un respectivo inventario físico que toma la entidad, donde solo debe existir los bienes encontrados físicamente, para tal actividad es necesario utilizar la hoja de verificación física de bienes al finalizar el inventario, el colaborador responsable de la institución o área debe firmar en señal de conformidad, de tal forma que el levantamiento del inventario físico debe seguir las normas de la SBN, la comisión debe coordinar con el área de contabilidad que dentro de las actividades realizadas en los inventarios en cualquier institución, pueden existir faltantes, los cuales deben ser detallados para ser declarados como baja (Castañeda, 2014, p.320).

Para agregar, la finalidad de la verificación física; es saber que el colaborador está usando cada bien que se le entrega y conocer la ubicación de la misma. Además de determinar la cantidad de bienes muebles y cuantos tipos existen en la institución, también la cantidad de clases de bienes que existen, conocer que bienes están en el catálogo nacional y lo más importante conocer que bienes están como sobrantes y faltantes, desde cuándo y el motivo a fin de mejorar la documentación y mejorar la situación de todos ellos (Castañeda, 2014, p.326).

En todas las entidades, la verificación física es la actuación más notable cuando se ejecuta la toma de inventario, dada la jerarquía de las condiciones de los bienes físicos, es en la verificación física donde saltan los errores de los inventarios pasados, el ingreso o salidas de bienes que no han sido codificados o ingresados al sistema.

La codificación señala que las entidades deben tener en consideración lo siguiente: saber el procedimiento de identificación cuando se empieza a desarrollar la actividad, en un primer paso en el mobiliario se coloca de frente, superior derecho, en casos especiales como en los muebles a la pared se coloca en la parte interna donde se ubique rápidamente. De tal forma que la identificación se da a todos los bienes con la única diferencia de saber el material y la ubicación del bien, para determinar con que material será identificado y donde ira colocado. En casos extraordinarios como bienes en reparación, la comisión solicitará al equipo de trabajo la documentación que justifique la salida del bien para que ser considerados dentro del ambiente (SBN, 2015, p.100).

La codificación en todos los bienes se da en un primer lugar, sabiendo que es propiedad de la entidad pública y debe ser considerada como inventariables, de cumplir estos requisitos

la codificación prosigue con la identificados mediante un código; de tal forma que la norma establece claramente que todos los bienes pertenecientes al estado deben estar estrictamente identificados a través de un código permanente que vendría ser lo que los diferencie de los demás, esta acción es cuando se le asigna un código de doce dígitos con el cual se identificará en todos los documentos, se le asigna el código para su alta o baja de forma individual, cualquier acción con el bien debe tener los dígitos caso contrario carecerá de valor, sin embargo la única forma que se excluya el bien es cuando es dado de baja, tanto al bien como al código porque no puede existir dos bienes con el mismo número de codificación (SBN, 2015, p.100).

Para Castañeda (2014, p.22) la codificación es básicamente darle una identificación unitariamente a cada uno de los bienes muebles que estén escritas en las hojas de verificación física. De tal forma, la codificación se realiza de manera individual en todos los bienes que sean inventariables como los activos físicos, los bienes que se deprecian y equipos auxiliares utilizados por la entidad. En el caso de los equipos auxiliares solo se codifican por un tema de formalidad para que estén en el reporte de cargo del personal por asignación de bienes en uso.

Todas las etiquetas, son las insignias de un bien y el uso es obligatorio, realizando una ficha técnica, donde resalte el nombre del bien, los doce dígitos del código, también se pueden adicionar otros detalles para su fácil identificación, como podrían ser color, forma, tamaño, código interno, cuenta contable, etc. Los responsables de supervisar la identificación de cada bien mueble es la unidad de control patrimonial, también suele pasar que existen etiquetas dañadas por el tiempo, en estos casos el servidor que es el responsable del bien, tendrá que informar el hecho a la unidad de control patrimonial solicitando un reemplazo de etiqueta (SBN, 2015, p.105).

El etiquetado para Castañeda (2014, p.22) es la forma más sencilla de identificación individual que se le da a todos los bienes, correlativamente según el tipo de bien mueble que sea, esto se realiza de acuerdo al catálogo nacional, donde indican los activos fijos y los bienes no depreciables para ser etiquetados. Excluyendo a las existencias físicas guardadas en el almacén y a los equipos auxiliares, dado que realizar el etiquetado a estos bienes originaria que el gasto sea mayor.

El catálogo nacional de bienes estatales: fue creado en el año 1997 por la Superintendencia nacional de bienes estatales [SBN] y aprobado por resolución N° 158-97/SBN. En el

catálogo se encuentran todos los bienes muebles que están a priori de formar parte del patrimonio del estado, debiendo primero ser adquirido. Los códigos patrimoniales se dividen en grupos, el primero se denomina grupo genérico de dos dígitos, de clase de dos dígitos, la denominación de cuatro dígitos, los que están dentro del catálogo de bienes (SBN, 1997, p.132).

Por última la conciliación se elabora el informe final del inventario de bienes muebles, la Directiva N° 001-2015/SBN, señala que las entidades deben tener en consideración lo siguiente: para realizar la conciliación contrastando el inventario físico con el registro en el sistema, solo lo realizan la comisión de inventario, la Unidad de control patrimonial y el área de contabilidad. De tal forma el área contable de brindar toda la información al detalle de todas las compras, valor actual, depreciación, fecha de ingreso al almacén, etc. La comisión es la encargada de remitir el informe final en conjunto con el área de contabilidad indicando los detalles del inventario, tanto, así como faltantes o sobrantes (SBN, 2015, p.105).

En los enfoques conceptuales de la gestión pública, Manganeli y Klein (1995, p.65) señala que la variable se asocia en la gestión por procesos desde la perspectiva de la ingeniería significa reinventar u optimizar las vías de cada proceso operacional, en gran parte las actividades son las unidades las que se dividen en procesos, porque cada actividad es una unidad de trabajo, que puede desarrollar un trabajo físico o un trabajo mental y cada vez que se reinventa mejora. De tal manera que la gestión pública ha venido de menos a más en términos de procesos y tecnología, debido que los procesos que seguía hace unos años atrás no son los mismos y esto se debe en gran parte a la TIC's, que logra que las tareas se optimicen, lo que ha ocasionado que los procesos gubernamentales cambien de manera secuencial.

Así mismo, la reingeniería ha logrado optimizar procesos en la actualidad, las entidades públicas también han sido participe de ellas, se han dejó de utilizar libros para pasar a un data electrónica, se ha dejó los envíos postales por los correos institucionales, del mismo modo, la Unidad de Gestión Educativa Local Santa, busca optimizar los procesos adecuando un manual de inventario físico de bienes muebles al detalle para mejorar los procedimientos y convertirlos más flexibles para que sea útil en cualquier realidad. Finalmente, los inventarios físicos de bienes muebles a nivel local están logrando mejoras continuas gracias a la nueva gestión de procesos que se están manejando a través de los

sistemas y el monitoreo de las instituciones educativas para minimizar los riesgos en el cuidado de la conciliación de bienes existentes.

Por tanto, la formulación del problema fue: ¿Cuál es el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018?

Por otro lado, la investigación se justificó para determinar los constantes errores que se cometen en la UGEL, Santa, además de fundamentar cada actividad que se realiza en el desarrollo de la misma, es así; que todas las investigaciones se despliegan en base a una problemática, para establecer un objetivo general, de tal manera; que no existe alguna investigación que no tenga razón de ser.

En lo social; permitió conocer las omisiones de los inventarios que influyen en la población estudiantil, de tal manera que los bienes patrimoniales son herramientas que complementan el aprendizaje y el desempeño de las labores escolares y es responsabilidad de los docentes tener una adecuada organización en las instituciones educativas.

Dentro de la justificación práctica; el inventario físico de bienes es una actividad que realizan los directores de las IIEE, de tal forma que las alternativas de solución que se adquieren en la presente investigación servirá para mejorar la problemática de las malas gestiones de inventariado y de esa manera sobreguardar los bienes muebles. Siendo obligatorio su registro para incluirlo en los estados financieros de las instituciones públicas. Por ende, este estudio cobra vital importancia porque al no presentar el inventario físico, las IIEE se verían afectadas ante una pérdida de bienes, lo que repercutirá a los directores en sus gestiones.

En lo teórico, el presente estudio buscó profundizar temas relacionados a la gestión de inventario, debido que el estudio cobra real importancia teniendo como variable utilizada inventario físico de bienes muebles de las instituciones educativas, porque es un tema que no ha sido abordado en estudios semejantes. Además, la investigación servirá de antecedente para próximas investigaciones.

En la metodología; porque logró desarrollar un instrumento para la recolección de información. Lo que se deseó con la investigación fue anclar en un manual de apoyo para los directores con fundamentación teórica y con la interpretación de la investigación para

fáciles soluciones a la problemática que existen en la realización del inventario, es así; que el estudio fue beneficio en el conocimiento de la variable para ser estudiada en futuras investigaciones.

Los objetivos

Objetivo General

- Determinar el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018

Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de planificación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.
- Identificar el nivel de la toma de inventario al barrer del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.
- Identificar el nivel de la verificación física del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.
- Identificar el nivel de la codificación y etiquetado del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.
- Identificar el nivel de conciliación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.

Se plantea la siguiente hipótesis

“En las investigaciones cuantitativas se realizan hipótesis, sin embargo, las que tienen un enfoque descriptivo no todas se plantean hipótesis, solamente las que logran pronosticar una cifra o un hecho” (Hernandez, Fernández y Baptista, 2014, p.104). De tal manera que la presente investigación por ser descriptiva simple no se formuló hipótesis.

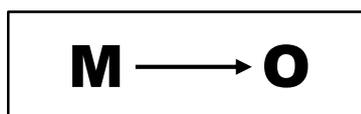
II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

De tal forma que “todas las investigaciones descriptivas intentan medir o recolectar toda la información posible de forma independiente sobre conceptos de la variable, el objetivo no es buscar relación con otra variable, solo describirla en su estado natural” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 174).

La presente investigación tuvo un diseño descriptivo, donde se recolecto toda la información concernida a la variable de estudio, la cual fue el inventario físico de bienes muebles, con el objeto de describir sus particularidades o cualquier información propia del estudio, donde no se manipulo ninguna variable, dado que la recolección de dato se dio en un solo momento y no se realizó ninguna alteración.

La investigación tiene el siguiente diagrama:



Dónde:

M: Directores de las IIEE de la UGEL Santa

O: Inventario físico de bienes muebles.

2.2. Variables de operacionalización

Univariable; Inventario Físico de bienes muebles.

El inventario físico de bienes muebles es una actividad que se basa fundamentalmente en la revisión o control físico de todos los bienes, de tal forma que este proceso puede iniciarse con una revisión ocular física de todos los bienes, seguido de una codificación a todos los bienes y posterior entra a un registro de información a una fecha establecida, la gestión de inventario tienen por objeto verificar las existencias de todos los materiales y corroborar los resultados con lo que indica el sistema y de ser el caso averiguar si existiera alguna diferencia entre la información y el físico (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN], 2015, Art. 121).

Tabla 1

Operacionalización de variable

| Variable | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|-------------------------------------|---|---|------------------------------|---|---|
| Inventario físico de bienes muebles | Es una actividad que se basa fundamentalmente en la revisión o control físico de todos los bienes, de tal forma que este proceso puede iniciarse con una revisión ocular física de todos los bienes, seguido de una codificación a todos los bienes y posterior entra a un registro de información a una fecha establecida (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2015). | Estuvo dividido en cinco dimensiones, en la primera dimensión tuvo 6 ítems, la segunda estuvo con 6 ítems, la tercera estuvo con 5 ítems, la cuarta con 2 ítems y la quinta con 6 ítems. La variable inventario físico de bienes muebles fue medido a través de la técnica de la encuesta, realizando un cuestionario como instrumento, el que estuvo conformado por 25 ítems, los cuales tuvieron una escala tipo Likert (nunca, rara vez, a veces, frecuentemente y siempre). | Planificación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Normas sobre bienes estatales ✓ Comisión de inventario ✓ Cronograma de actividades | Ordinal Niveles de baremo: Alto: 41-46 Medio: 35-40 Bajo: 28-34 |
| | | | Toma de Inventario al barrer | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienes susceptibles de ser inventariados ✓ Bienes no inventariables ✓ Identificación de Ambientes ✓ Relación de Personal ✓ Acta de Instalación e Inicio de Inventario | |
| | | | Verificación Física | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de Ambientes ✓ Asignación ✓ Detalles técnicos ✓ Estado de conservación | |
| | | | Codificación y etiquetado | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Catálogo Nacional de bienes muebles del estado ✓ Etiquetado | |
| | | | Conciliación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienes altas ✓ Bienes Sobrantes ✓ Bienes Faltantes ✓ Bienes a dar de baja ✓ Formatos e Informe Final | |

Nota: La teoría que fundamenta la variable inventario físico de bienes muebles sigue las pautas de la SBN (2015) tanto para evaluar las dimensiones y sus indicadores.

2.3. Población, muestra y muestreo

Por otro lado, es el “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernandez et al, 2018, p.94).

La población para esta investigación son los 84 directores de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de Nuevo Chimbote de la UGEL Santa

Tabla 2

Distribución de la población compuesta por el total de directores de las instituciones educativas de Nuevo Chimbote

| Nivel Educativo | Cantidad de personal | Total |
|--------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Inicial | 51 | |
| Primaria | 06 | |
| Secundaria | 04 | |
| Inicial, primaria y secundaria | 08 | 84 |
| Inicial y primaria | 07 | |
| Primaria y secundaria | 08 | |

Fuente: Según base de datos del UGEL Santa, 2019.

La muestra se refiere que es la parte de la población: es la información que se realiza de las variables mediante la medición de las variables que se realiza en la investigación realizada (Bernal, 2010, p. 160).

En la presente investigación, estuvo constituida por toda la población, es decir todos los directores de las instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria del distrito de Nuevo Chimbote de la UGEL Santa, 2018.

El muestreo; en la presente investigación fue de tipo no probabilístico, por criterio y conveniencia del investigador.

Criterios de selección

Los criterios de inclusión;

- Directores de las IIEE de la UGEL Santa.
- Director de nivel inicial, primaria y secundaria de las IIEE del Distrito de

Nuevo Chimbote.

Los criterios de exclusión:

- Están excluidos los directores de Cetpros, nidos e instituciones particulares e instituciones educativas mixtas (públicas y particulares).
- Están excluidos los directores de CEBA, CEBE, PRITE, PRONOEI (no escolarizados).

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Cabe precisar que “todas las técnicas recogen datos, las cuales tienen procedimientos y actividades que logran que el investigador obtenga toda la información necesaria para ofrecer una respuesta a la pregunta del problema” (Hurtado, 2008, p.153). En el estudio se utilizó la técnica de la encuesta, para la recolección de toda la información necesaria.

Por otro lado “todos los instrumentos son vías materiales que se utilizan para la recolección y almacenamiento de datos” (Sabino, 2000, p.2007). En el estudio se realizó un cuestionario como instrumento, conto con 25 preguntas, se dividieron en 5 dimensiones y como respuestas tuvo una escala tipo Likert, se ejecutó a la muestra en estudio conformado por todos los directores de las instituciones educativas del distrito de Nuevo Chimbote.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

| Variable | Técnica | Instrumento | Unidad de información |
|-------------------------------------|----------------|--|--|
| Inventario físico de bienes muebles | Encuesta | Cuestionario: Inventario físico de bienes muebles | Directores de las instituciones educativas de la UGEL, Santa |

Fuente: Realizado por el autor.

2.5. Validez y confiabilidad de instrumentos

Para este estudio de investigación fue analizado por jueces o validadores que analizaros los instrumentos dando su comentario experto para la mejora del estudio que fueron dos temáticos en gestión pública y un metodólogo que revisaron el cuestionario según la dimensión que se realizó por el estudio

De tal manera; “La validez se determina en que todos los instrumentos muestran una superioridad específica a lo que se desea medir. Es el grado en que la medida incorpora al concepto o variable” (Hernandez et al, 2014, p.94).

La confiabilidad es una herramienta que ayuda para ver si es aceptable los resultados que sale bien en los resultados que da un coeficiente cuyo valor es de -1 a 0 que es negativo la confiabilidad y entre el 0 a 1 nos indica que la confiabilidad es positiva (Hernandez et al, 2014, p.207). Se realizó la recolección de datos, se aplicó el coeficiente estadístico del alfa de cronbach para la variable inventario físico de bienes que indicó el coeficiente de: 0,880 que indica que el instrumento es confiable.

2.6. Procedimientos

Para la presente investigación se realizó un instrumento de recolección de datos con un total de 25 preguntas, con cinco opciones de respuesta escala tipo Likert., segundo paso se realizó la validez a través del juicio de expertos y la confiabilidad del instrumento a través del Alfa de Crombach en el SPSS 25.0, tercer paso se visitó a los 84 directores de las instituciones educativas de la UGEL Santa, cuarto paso se pasó a tabular las respuestas en Excel, quinto paso se ingresó los datos al programa SPSS para empezar el procesamiento de la información y realizar las figuras y tablas estadísticas y sexto paso se empezó analizar cada resultado obtenido en las tablas, para ser descritas con los porcentajes alcanzados.

2.7. Método de análisis de datos

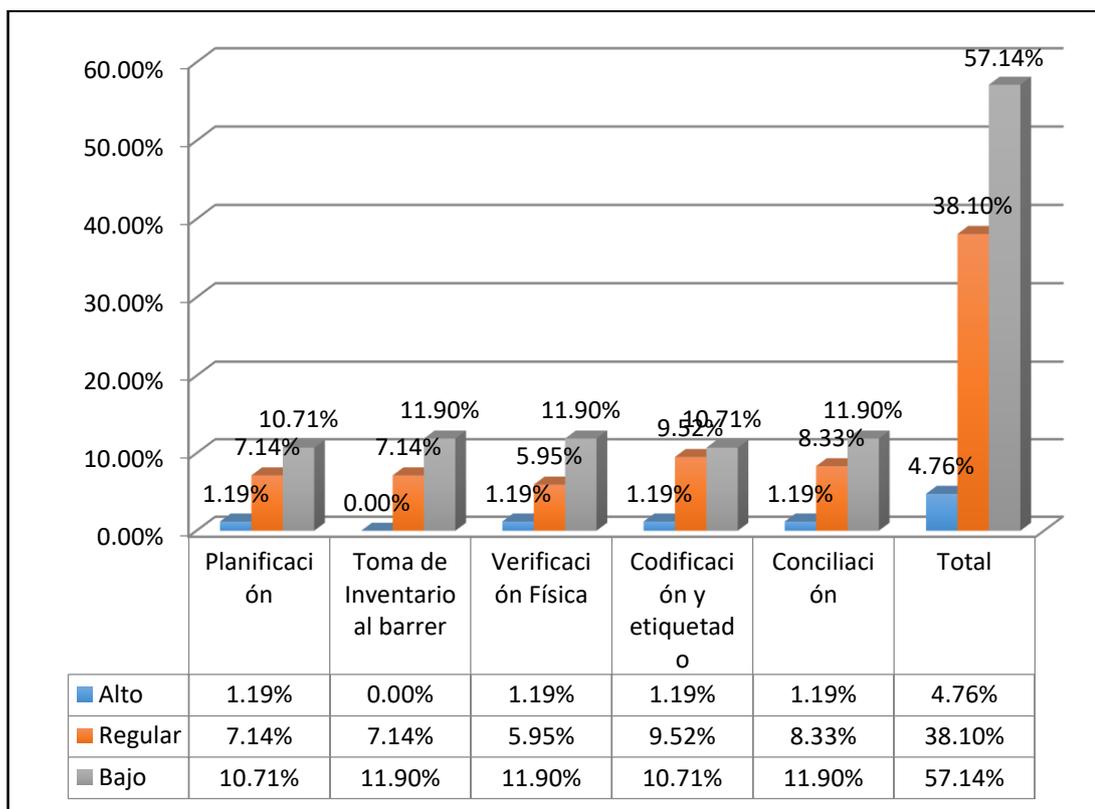
Se realizó estadísticas descriptivas con la frecuencia y los resultados que sale en tablas con los porcentajes y las figuras que nos brinda la información a través de los instrumentos que se aplicó en la investigación aplicada (Hernández et al., (2014, p. 282)

El procesamiento estadístico se realizó en función de los objetivos planeados en la investigación, para ello se recurrió al programa estadístico SPSS en su versión 25, tomando como referencia una base de datos almacenados y organizados en torno a las dimensiones de la variable de estudio inventario físico de bienes muebles. Los resultados son expuestos en tablas de frecuencias y figuras estadísticas analizadas e interpretadas.

2.8. Aspectos éticos

Durante el desarrollo de la presente investigación se usó los principios de responsabilidad porque se respetó los términos y condiciones establecidos por la universidad, se buscó información de libros actualizados con información fidedigna de la variable y el principio de honestidad; debido que todos los datos involucrados en la presente investigación fueron fidedignos y reales en la emisión de resultados, así mismo, se fue responsable con toda la información recabada en las encuestas y honesto en el análisis de los resultados, sin alterar no modificar la información. Finalmente, la responsabilidad recayó en el investigador dada la importancia de no revelar la identidad de los encuestados como parte de la ética que contiene la investigación (Código de ética de la Universidad Cesar Vallejo, 2017, p. 5).

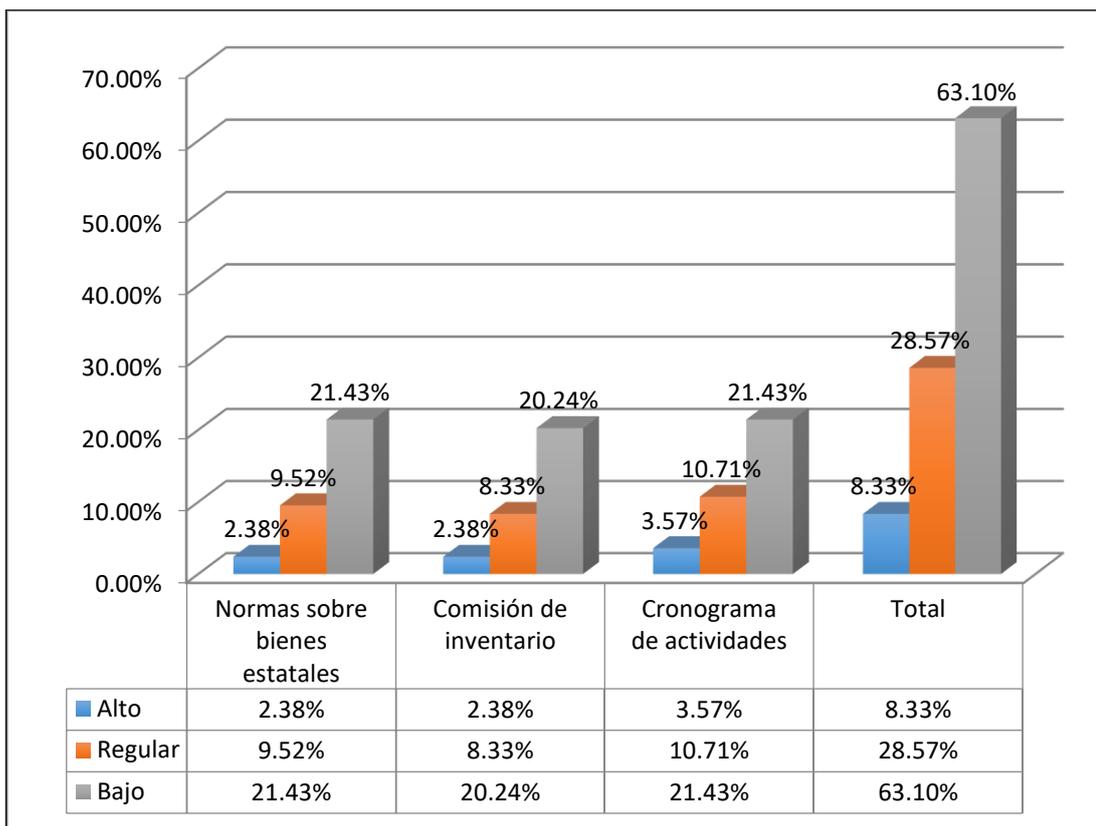
III. RESULTADOS



Fuente: Obtenido de la base de datos del cuestionario sobre inventario físico a los directores de los I.E. en SPSS 25

Figura 1. Describir el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018

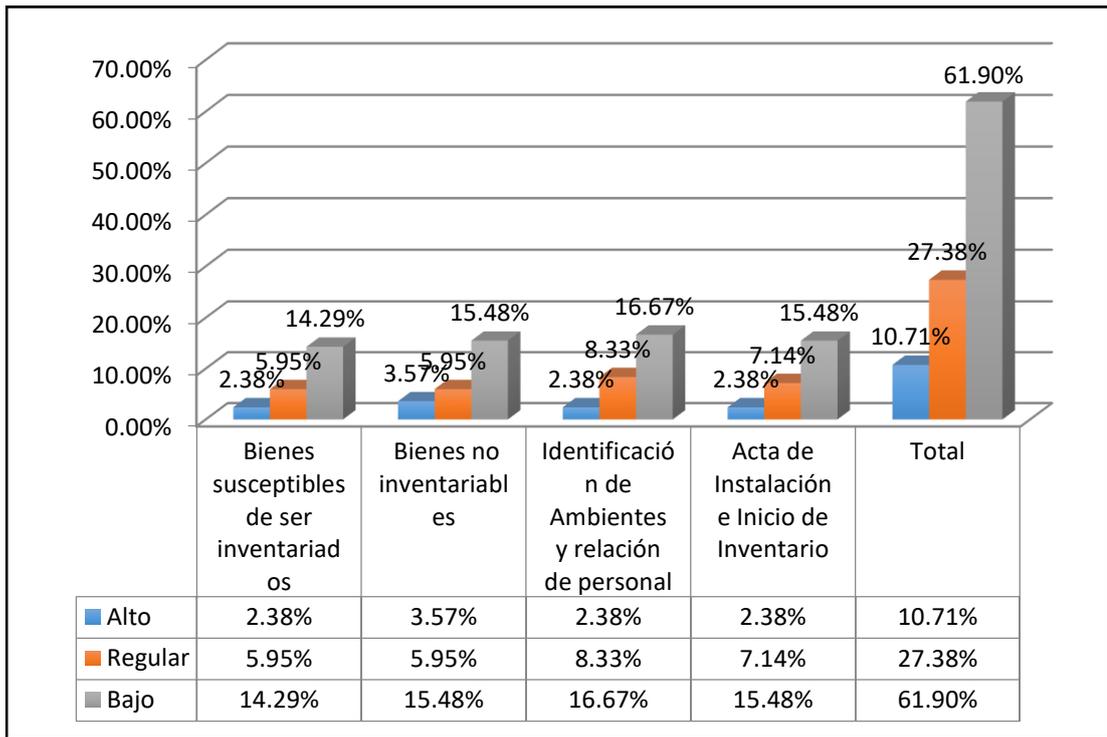
El 4.76% de los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la elaboración del inventario físico de bienes muebles, el 38.10% tienen un nivel regular en la elaboración del inventario físico de bienes muebles y por último el 57.14% tienen un nivel bajo en la elaboración del inventario físico de bienes muebles. Todas las dimensiones obtuvieron un nivel bajo, la planificación obtuvo 10.71%, la toma de inventario al barrer obtuvo 11.90%, la verificación física obtuvo 11.90%, la codificación y etiquetado obtuvo un 10.71% y la conciliación obtuvo un 11.90%, todas las dimensiones dentro del nivel bajo.



Fuente: Obtenido de la base de datos del cuestionario sobre inventario físico a los directores de las ILEE. en SPSS 25.

Figura 2. El nivel de planificación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa

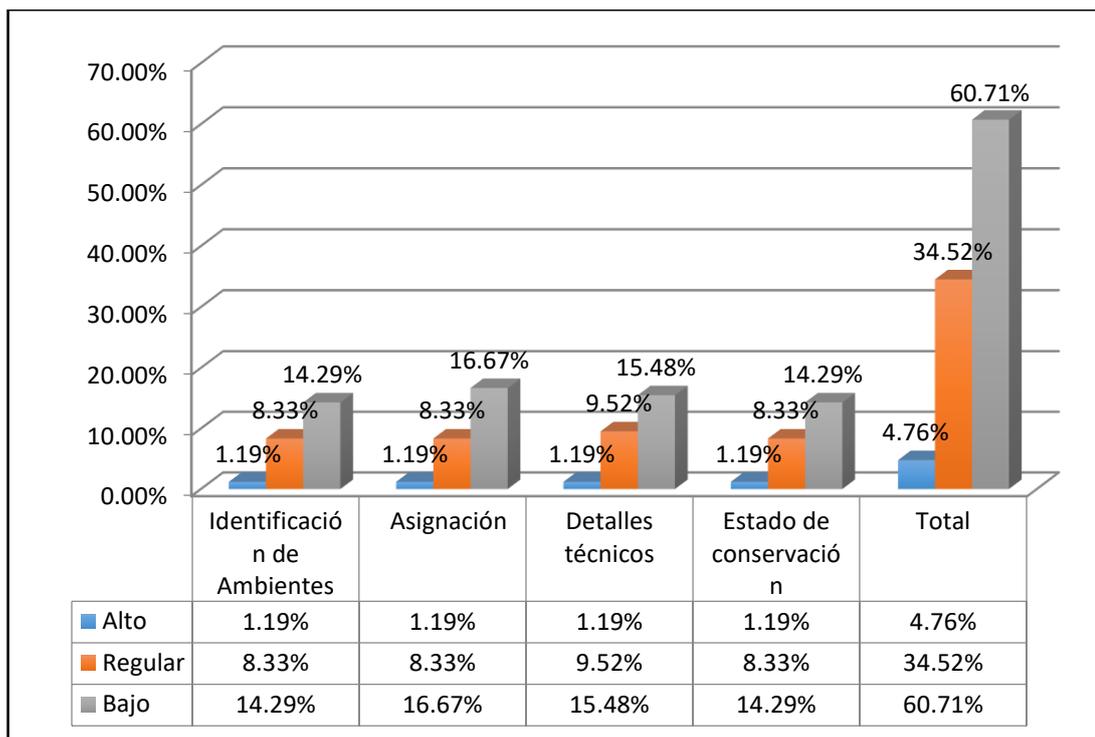
El 8.33% de los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel de planificación alto en la elaboración del inventario de bienes muebles, el 28.57% tienen un nivel de planificación regular en la elaboración del inventario de bienes muebles y por último el 63.10% tiene un nivel de planificación bajo en la elaboración del inventario de los bienes muebles. De tal forma queda comprobado que todos los indicadores de la dimensión planificación se encuentran en un nivel bajo siendo los más representativos las normas sobre bienes estatales obtuvo el 21.43%, la comisión de inventario obtuvo el 20.24%, el cronograma de actividades tuvo el 21.43%, todos en el nivel bajo.



Fuente: Obtenido de la base de datos del cuestionario sobre inventario físico a los directores de las IIEE. en SPSS 25.

Figura 3. El nivel de la toma de inventario al barrer del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.

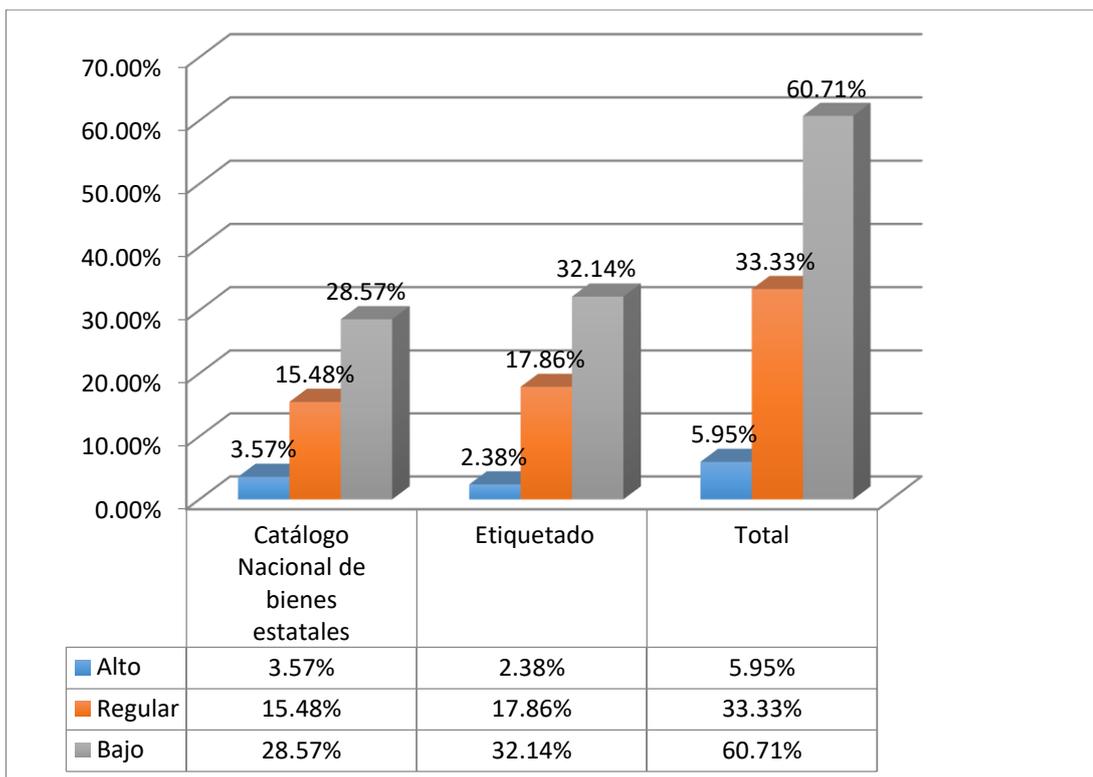
El 10.71% de los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la toma de inventarios al barrer en la elaboración del inventario de bienes muebles, el 27.38% tienen un nivel regular en la toma de inventario al barrer y por último el 61.90% tiene un nivel bajo en la toma de inventarios al barrer en el inventario al barrer en la elaboración del inventario de bienes muebles. De tal forma queda corroborado que los indicadores obtuvieron un nivel bajo, los bienes susceptibles de ser inventariados con el 14.29%, bienes no inventariables obtuvo el 15.48%, la identificación de ambientes y relación de personal obtuvo un 16.67% y, por último, el acta de instalación de inicio de inventario obtuvo un 15.48%, todos en el nivel bajo.



Fuente: Obtenido de la base de datos del cuestionario sobre inventario físico a los directores de los I.E. en SPSS 25

Figura 4. El nivel de la verificación física del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.

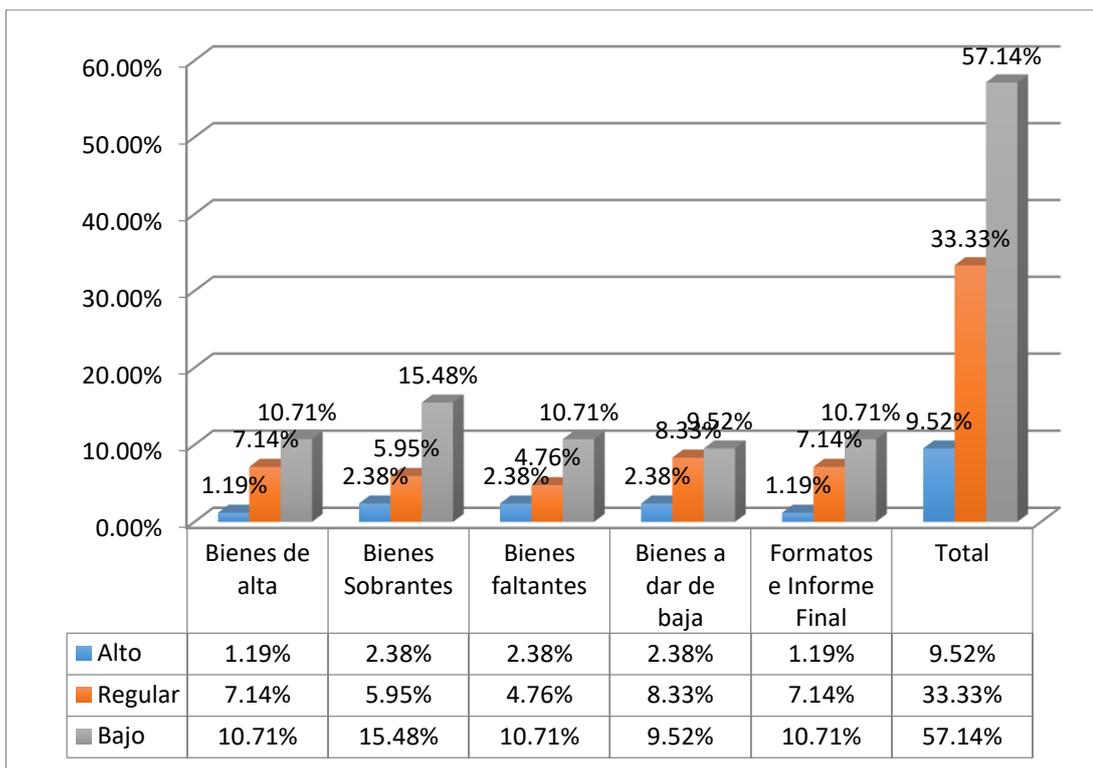
El 4.76% de los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la verificación física en la elaboración del inventario de bienes muebles, el 34.52% tienen un nivel regular en la verificación física y por último el 60.71% tiene un nivel bajo en la verificación física en la elaboración del inventario de bienes muebles. Cabe precisar que los indicadores de la dimensión verificación física, obtuvieron un nivel bajo, la identificación de ambientes obtuvo el 14.29%, la asignación obtuvo un 16.67%, los detalles técnicos obtuvieron 15.48%, el estado de conservación obtuvo un 14.29%, todos están en el nivel bajo.



Fuente: Obtenido de la base de datos del cuestionario sobre inventario físico a los directores de los I.E. en SPSS 25.

Figura 5. El nivel de la codificación y etiquetado del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.

El 5.95% de los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la codificación y etiquetado en la elaboración del inventario de bienes muebles, el 33.33% tienen un nivel regular en la codificación y etiquetado y por último el 60.71% tiene un nivel bajo en la codificación y etiquetado en la elaboración del inventario de bienes muebles. Teniendo el nivel bajo en todos los indicadores donde el catálogo nacional de bienes estatales obtuvo 28.57% y el etiquetado obtuvo el 32.14%, ambos están el nivel bajo.



Fuente: Obtenido de la base de datos del cuestionario sobre inventario físico a los directores de los I.E. en SPSS 25.

Figura 6. El nivel de conciliación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa

El 9.52% de los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la conciliación del inventario de bienes muebles, el 33.33% tienen un nivel regular en la conciliación del inventario y por último el 57.14% tiene un nivel bajo en la conciliación del inventario de bienes muebles. Los indicadores de la dimensión obtuvieron un nivel bajo; los bienes de alta obtuvieron un 10.71%, los bienes sobrantes obtuvieron un 15.48%, los bienes faltantes obtuvieron un 10.71%, los bienes a dar de baja obtuvieron un 9.52% y el formato e informe final obtuvo un 10.71%, todos están dentro de un nivel bajo.

IV. DISCUSIÓN

En la presente investigación se ha estudiado el inventario físico de bienes muebles que realizan los directores de las IIEE de la UGEL Santa y los diferentes problemas que involucra realizar los inventarios, por inexperiencia de los directores, la falta de compromiso u otros factores. De tal forma, los resultados obtenidos en la dimensión planificación de la variable inventario físico de bienes muebles, han hecho notar que no existe un compromiso por parte de los directores, dado que el 8.33% de los directores de las IIEE de la UGEL Santa, tengan un nivel de planificación alto en la realización de los inventarios físicos, el 28.57% tienen un nivel de planificación regular y por último el 63.10% tiene un nivel de planificación bajo (Ver figura 2). Lo que se corrobora con la investigación de García (2016) quien concluye que, en los informes otorgados por la comisión de inventario, coinciden que las gestiones de inventario pasadas, no han sido las mejores porque se ha comprobado que existen faltantes casi un 25 % del inventario de un año anterior. No se están ejecutando los inventarios de acuerdo a las normas, porque los servidores públicos no están comprometidos con el trabajo, es decir la planificación se debe desarrollar de una forma estructurada para que no exista errores a la hora de realizar la conciliación.

Anualmente todas las IIEE están obligadas a realizar un inventario de todos los bienes y el director es el responsable del cuidado de los materiales y saber que bienes están en uso o en desuso. De tal manera que los resultados obtenidos en la dimensión toman de inventarios al barrer, han hecho notar que no existe una adecuada gestión de control por parte de los directores, el 10.71% de los directores de las IIEE de la UGEL Santa, tienen un nivel alto en la toma de inventarios al barrer, en la realización de los inventarios físicos, el 27.38% tienen un nivel regular y por último el 61.90 % tiene un nivel bajo en la toma de inventarios al barrer (Ver figura 3). Lo que se contrasta con el estudio de Yangales (2018) quien indica que en la IIEE. cumplen con los procedimientos en los inventarios físicos de bienes muebles, de acuerdo a la norma que establece la SBN, de tal forma que una vez establecido la comisión de inventario, procede a realizar un inventario al barrer y la verificación de la misma, además del etiquetado en los bienes, sin embargo no cumplen con la presentación de la información del inventario en el tiempo establecido, incumpliendo la norma. Es decir,

la toma de inventario al barrer se debe ejecutar de una forma estructurada y paulatina para que no existan errores a la hora de realizar el inventario final.

Es necesario que en los inventarios físicos de bienes muebles que se desarrollan en las IIEE, se realice la verificación física como medio probatorio que existe el bien mueble y saber sus condiciones con la que se encuentra, ubicación y descripción total del bien. De tal forma, que los resultados obtenidos en la dimensión verificación física han hecho notar que no existe una ordenada gestión por parte de los directores, donde el 4.76% de los directores de las IIEE de la UGEL Santa, tienen un nivel alto en la verificación física, en la realización de los inventarios, el 34.52% tienen un nivel regular y por último el 60.71% tiene un nivel bajo (Ver figura 4). Lo que corrobora la normativa de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN] esta actividad está en manos de equipos de trabajos que designa cada institución, dentro de la gestión de inventario, el equipo supervisará los ambientes físicos con un nombre o código, esto es para su adecuado registro. Cada equipo de trabajo estará a cargo de un ambiente físico, iniciando a codificar cada bien encontrado dentro de los ambientes físicos, identificando todos los bienes con alguna plaza o etiqueta que adecuen un control posteriormente.

Para realizar una adecuada gestión de inventario de bienes muebles en todas las instituciones, estas se deben desarrollar adecuadamente a través de un estricto procedimiento de codificación y etiquetado, sin embargo, en diversas oportunidades estos procedimientos no se cumplen y dificultan la verificación física de los bienes muebles. De tal forma, que los resultados obtenidos el 5.95% de los directores de las IIEE de la UGEL Santa, tienen un nivel alto en la codificación y etiquetado, en la realización de los inventarios, el 33.33% tienen un nivel regular y etiquetado y por último el 60.71% tiene un nivel bajo (Ver figura 5). Lo que significa; que la codificación y etiquetado no se está manejando eficientemente y se corrobora con la investigación de Carrillo (2015), el cual concluye que la gestión e inspección de los bienes se venía manejando ineficientemente porque existen diferencias en los sobrantes debido que los encargados de la supervisión de los etiquetados en los materiales realicen los procedimientos normativos para su buen uso y control. También existe la posibilidad, que el bien tenga años de uso y por deterioro la etiqueta se caiga

o se malogre, sin embargo, para evitar estos problemas es adecuado que exista supervisiones de revisión de etiquetado al barrer.

La conciliación es la verificación de la información ingresada a las actas de los bienes encontrados, en ese momento es donde aparecen las desviaciones existenciales, dadas por faltantes o sobrantes. De tal manera que los resultados obtenidos en la dimensión conciliación donde el 9.52% de los directores de las IIEE de la UGEL Santa, tienen un nivel alto en la conciliación de los inventarios, el 33.33% tienen un nivel regular y por último el 57.14% tiene un nivel bajo (Ver figura 6). Lo corrobora la investigación de Navarro (2019) indica que existe una gran diferencia entre los bienes físicos encontrados e inventariados con la información de bienes en el sistema, se corrobora en la conciliación que existe faltantes, lo cual indica que no se han realizado inventarios eficientes y ello se debe a diversos factores; como pueden ser malas gestiones de inventariado y una mínima supervisión, ausentismo de capacitaciones al personal, métodos de entrada y salida deficientes, comisiones de inventariado deficientes, bienes muebles mal etiquetados u otros sin etiqueta. De tal forma que queda corroborado que el déficit en la conciliación, es efecto de negligencias de servidor público. Lo que significa; que el nivel alcanzado en la dimensión conciliación es bajo por todo el desorden y desgaste existente.

Las limitaciones de la investigación, fueron por factores bibliográficos y teóricos dado que no existe mucha información con la variable en estudio y son pocos los autores que escriben acerca de inventarios físicos de bienes muebles. Así mismo; la bibliografía obtenida se basa a través de información de la Superintendencia nacional de bienes estatales ente encargado de los bienes estatales tanto muebles como inmuebles, lo que a su vez fueron apoyados por el manual del autor Victoriano Santos Castañeda, a través de su libro Manual para la administración de bienes patrimoniales estatales. Finalmente, la variable no cuenta con teórico científica porque la SNB es la única responsable de emitir normas, directivas, leyes sobre los bienes patrimoniales.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Se determinó que el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018 es bajo con un 57.14%, pues los directores no están elaborando el inventario físico de bienes cada fin de año, esto se refleja en las dimensiones donde obtuvieron un nivel bajo, la planificación obtuvo 10.71%, la toma de inventario al barrer obtuvo 11.90%, la verificación física obtuvo 11.90%, la codificación y etiquetado obtuvo un 10.71% y la conciliación obtuvo un 11.90%.
- 5.2. Se identificó que el nivel de la dimensión planificación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa es bajo con un 63.10%, porque se desconoce sobre las normas de bienes estatales, no conforman la comisión de inventario quien tendrá la responsabilidad y seriedad de elaborar el inventario y no se realiza el cronograma de actividades.
- 5.3. El nivel de la toma de inventario al barrer del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa es bajo con un 61.90%, pues las comisiones de inventarios no reconocen las características de los bienes muebles a inventariar, no se identifica los ambientes físicos y el personal responsable, por último, el acta de instalación de inicio de inventario no se elabora.
- 5.4. El nivel de la verificación física del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa es bajo con un 60.71%, pues no se posicionan en cada ambiente donde se encuentran los bienes muebles, no se asigna el responsable de cada ambiente, no se verifica los detalles técnicos y no se reconoce el estado de conservación de los mismos.
- 5.5. Se concluye que el nivel de la codificación y etiquetado del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa es bajo con un 60.71%, pues no se codifica los bienes muebles de acuerdo al catálogo nacional de bienes muebles del estado y no se está etiquetando.
- 5.6. Finalmente, el nivel de conciliación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa es bajo con un 57.14%, pues no se está informando la relación de bienes a dar de alta, bienes sobrantes, los formatos no son llenados

correctamente y por último el informe final no se realiza de acuerdo a la directiva que emite la UGEL Santa.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. A la oficina de Patrimonio de la UGEL Santa, la verificación insitu de la información presentada por la comisión de inventario de las diferentes instituciones educativas a fin de sincerar el patrimonio debidamente sustentado con que cuenta la institución educativa en bienestar de la población estudiantil; los mismo que forman parte de los estados financieros de la UGEL Santa.
- 6.2. A la UGEL Santa deberá solicitar a los directores de las instituciones educativas su resolución de conformación de comisión de inventario a comienzo de año, para verificar la existencia física de los bienes ingresados en la institución educativa.
- 6.3. A las autoridades de la UGEL Santa, capacitar a la comisión de inventarios de las instituciones educativas con la finalidad de realizar un inventario de acuerdo a la normatividad vigente y de acuerdo a lo que existe fehacientemente dentro de la institución lo cual debe estar sustentado con documentos.
- 6.4. A la comisión de inventario deberá tener presente la directiva de bienes patrimoniales con la finalidad de cumplir con todos los requisitos necesarios que se obtiene de la verificación física, para la incorporación de los bienes a su patrimonio.
- 6.5. A la comisión de inventario tener en cuenta los códigos de bienes patrimoniales que se registran en el catálogo nacional de bienes muebles del estado - SBN, para un etiquetado correcto.
- 6.6. Al presidente de la comisión de inventario deberá presentar su informe final, sustentado en la toma de inventario, para poder determinar la cantidad de bienes patrimoniales que cuenta la institución educativa en base a su estado de conservación de los mismos.

REFERENCIAS

- Álvarez, J. (noviembre, 2011). Abastecimiento y Control Patrimonial Sistema Nacional de Abastecimiento, Gestión de Almacenes y Control Patrimonial de Bienes Estatales. *Revista de Gobierno & Políticas Públicas*, 120.
- Ander, E. (2007). *Introducción a la Planificación Estratégica*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen Hvmánitas.
- Ayarza, C., Cortez, G., Hurtado, G., Mory, E. y Tarnawieski, N. (2012). *Iniciarse en la investigación*. Lima: Centro de Información Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Ballou, R. (2004). *Logística Administración de la Cadena de Suministro*. (5.^a ed.). México: Pearson Educación.
- Boru, E. y Ngugi, K. (2014). *Determinants of effective inventory management at kenol kobil*. *Revista European Journal of Business Management*. Recuperado de: http://ku.ac.ke/schools/business/images/stories/research/drnngugiETERMINANTS_OF_EFFECTIVE_INVENTORYMANAGEMENT_AT_KENOL.pdf
- Caba V., Chamorro A, y Fontalvo H. (2010). *Gestión de la Producción y Operaciones*
- Carrillo, H. (2015). *Procedimiento y control de activos fijos de la dirección distrital Nro. 05d03-panguasalud, de la provincia de Cotopaxi*. Ecuador. [Tesis de Maestría]. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7144/1 /TESIS.pdf>
- Castañeda, V. (2014). *Manual para la administración de bienes patrimoniales estatales*. Lima, Perú: Editorial Cepreacsa E.I.R.L.
- Carrera (2017). *Nivel de cumplimiento de la Normatividad en el Registro y Control de Bienes Patrimoniales en las Instituciones Educativas Secundarias Públicas de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno 2012 – 2013* [Tesis de post grado], Universidad Nacional del Altiplano). Recuperado de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/6748/Martha_Roxana_Carrera_Cutipa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castellanos, M. (2012). *El Patrimonio Cultural Territorial Historia, Paisaje y Gestión en Metepec*. Puebla, México: Girona. España: Universidad de Girona

- Castro, G. y Roldan, K. (2013). *Levantamiento y actualización de los bienes muebles y equipos de la universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil y su incidencia en el manejo técnico*. [Tesis de Pregrado]. Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5704/1/UPS-GT000513.pdf>
- Contreras, S. (2013). *Propuesta de Mejora en el Proceso del control de Bienes Muebles en la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de Tabasco* [Tesis de Maestría]. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México. Recuperado de: <https://prezi.com/95e8fkz1vx8b/tesis-maestria/>
- Contraloría del Estado de Táchira (2017). *Informe de gestión año 2016. Venezuela: Contraloría de Venezuela*. Recuperado de: <http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve/site/uploads/pdf/informegestion/iga2016.pdf>
- Cori, M. (2014) *El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman – Tacna*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Tacna, Perú. Recuperado de: http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/990/TM150_Cori_Moron_AS%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Franklin, E. (1998). *Organización de Empresas, Análisis, Diseño y Estructura*. México; McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- Falconí, A. (2018). *Control interno de los bienes patrimoniales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos*, Lima, Perú. [Tesis de post grado], Universidad César Vallejo. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/20366>
- García, C. (2007). *La investigación tecnológica*. México: Editorial Limusa
- García, G. (2016). *El inventario físico de bienes patrimoniales y los estados financieros en las entidades del sistema nacional de bienes estatales*. [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8545/Garc%3%ada_HGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gaur, V., Fisher, M. y Raman, A. (2005). *An Econometric Analysis of Inventory Turnover Performance in Retail Services*. *Management Science*, vol. 51, núm. 2, febrero,

- 2005, pp. 181-194. Recuperado de Canadá <https://pubsonline.informs.org/doi/abs/10.1287/mnsc.1040.0298>
- Guerrero, H. (2009). *Inventarios Manejo y Control*. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Hendricks, K. y Singhal, V. (2005). *Association between Supply Chain Glitches and Operating Performance*. *Management Science*, Recuperado de https://www.jstor.org/stable/20110367?seq=1#page_scan_tab_contents
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de Investigación* (6° ed.). México: Mcgraw-Hill.
- Hurtado, B. (2008). *Metodología de la investigación*. Caracas, Venezuela; Quiron Ediciones.
- Jamal, S., et al. (2016). *Study on Relationship between Inventory Management and Company Performance: A Case Study of Textile Chain Store*. Recuperado de: <http://www.joams.com/uploadfile/2015/0602/20150602115256681.pdf>
- Kesavan, S., Gaur., V. y Raman, A. (2007). *Incorporating Price and Inventory Endogeneity in Firm Level Sales Forecasting*. *Management Science*, Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Vishal_Gaur/publication/228805035Incorporating_price_and_inventory_endogeneity_in_firm-level_sales_forecasting/links/02e7e5319cacac1d90000000.pdf
- López, J. (2014). *Gestión de inventarios*. España, Ediciones Elearning S.L. Edición, 5.1
- Malqui, H. (2017). *Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes de las instituciones educativas del Distrito de Oxapampa 2017* [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30234/malqui_bh.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Meana, P. (2017). *Gestión de inventarios*. España, Ediciones Paraninfo S.A.
- Minaya, A. (2017) *el control de inventario físico de bienes muebles y su incidencia en la conciliación patrimonial con los estados financieros en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo periodo 2015*. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Tacna, Perú. Recuperado de: http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/1664/T033_31617247_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Montes, M. (2016). *Control de inventario físico de bienes patrimoniales y los dictámenes de auditoría a los estados financieros, Ministerio del Interior 2014*. [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7802/Montes_PM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muller, M. (2005). *Fundamentos de Administración de Inventarios*. Perú: Grupo Editorial Norma,
- Navarro, F. (2019). *Impacto de la gestión del control patrimonial en una entidad pública de Lima, 2018*. [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/29753/NavarroGFH.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Naliaka, V. y Namusonge, G. (2015). *Role of Inventory Management on Competitive Advantage among Manufacturing Firms in Kenya: A Case Study of Unga Group Limited*. *Revista International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, Recuperado de: [https://pdfs.semanticscholar.org/e0ed/e41c6f6ee4115776e87ae9c4db9b8494312a .pdf](https://pdfs.semanticscholar.org/e0ed/e41c6f6ee4115776e87ae9c4db9b8494312a.pdf)
- OSEI, E. (2015). *The effect of inventory management practices on service delivery at st. Martin's Hospital, Agroyesum, Amansie-west*. [Tesis maestría], KNUST School of Business, Kumasi, Ghana. Recuperado de http://ir.knust.edu.gh/bitstream/123456789/8573/1/Esther_final_after_defence.pdf
- Rajagopalan, S. (2010). *Factors driving inventory levels at US retailers*. Estados Unidos: Working paper.
- Rivera. J. L. (2002, junio). *Auditoría para inventarios*. Opiniones. Recuperado de <http://www.revistavertice.uson.mx/revistas/articulospdf/14-1.pdf>
- Rumyantsev, S. y Netessine, S. (2007). *What Can be Learned from Classical Inventory Models? A CrossIndustry Exploratory Investigation*. *Manufacturing & Service Operations Management*. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/6b83/81ac1ec6d10406f1d592fca89319cd686c4f.pdf>
- Sabino, C. (2000). *El proceso de la investigación*. Caracas, Venezuela; Ed. Panapo

- Setyaningsih, S. y Hasan, B. (2013). Comparison Continuous and Periodic Review Policy Inventory Management System Formula and Enteral Food Supply in Public Hospital Bandung. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/baea/5664adb29b8e91172ad15e18e110973e2295.pdf>
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN] (2018). *Compendio Normativo Bienes Muebles, Sistema Nacional de Bienes Estatales, Dirección de Normas y Registros*. Autor Dirección de Normas y Capacitación. Recuperado de: http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_online/Compendio%20Normativo%20Bienes%20muebles%20actualizado%2026-03-2018.pdf
- Timothy, L., et al. (2013). *The Impact of Inventory Management Practices on Financial Performance of Sugar Manufacturing Firms in Kenya*. *Revista International Journal of Business, Humanities and Technology*, Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33448646/9.pdf?response-contentisposition=inline%3B%20filename%3DThe_Impact_of_Inventory_Management_Pract.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20190724%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20190724T141520Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=832410dacdd7c438145d4f1db8b4caf5210779b13f058696d5feab1415a0725
- Urueña, B. (2010). *Contabilidad Básica*. Bogotá, Colombia: Editorial Fundación Para la Educación Superior San Mateo.
- Universidad Cesar Vallejo (2017). *Código de ética*. Perú: Editorial UCV
- Wauna, S. y Obwogi, J. (2015). *An Assessment of the Effects of Inventory Management Procedures on Performance of Kengen*. *Revista International Journal of Scientific and Research Publications*. Recuperado de India <http://www.ijsrp.org/research-paper-1015/ijsrp-p46122.pdf>
- Yangales, H. (2018). *Análisis de la gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Gestión Educativa Local 03 – Lima, año 2018*. [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de: http://181.224.246.201/bitstream/handle/UCV/21798/Yangales_VJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Zapata, J. (2014). *Fundamentos de la gestión de inventarios*. Medellín, Colombia: Centro Editorial Esumer.
- Ministerio de vivienda (2019). *Decreto Supremo N° 019-2019-VIVIENDA que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Perú: Diario el Peruano
- Contraloría General (2008). *Guía Para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado (Resolución N° 458-2008-CG)*. Perú
- Jiménez R. (setiembre, 2014). *Comentarios a la Ley y al Reglamento del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Revista de Gaceta Jurídica, 09-11
- Superintendencia de bienes Estatales (1998). *Resolución N° 039-98/SBN Reglamento Para el inventario Nacional de Bienes Muebles del Estado*. Perú: Diario el Peruano
- Unidad de Gestión Educativa Local Santa (2018). *Resolución Directoral N° 5174-2018, donde se aprueba la Directiva N° 011-2018-ME/RA/DREA/UGEL-S/AA-E.ABAST.CP*. Nuevo Chimbote, Perú.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (2015). Toma de inventario físico bienes muebles [Diapositivas]. Perú. Recuperado de http://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_presentacion/presentacion%20lima_2015/3%20INVENT%20MAR2015.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: Inventario físico de bienes muebles de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local, Santa, 2018

Autor: Br. Segundo Cesar Paico Briceño

| PROBLEMA | HIPÓTESIS | OBJETIVOS | OPERACIONALIZACIÓN | | | METODOLOGÍA |
|--|--|---|-------------------------------------|---|---|--|
| | | | VARIABLE | MARCO TEÓRICO | DIMENSIONES | |
| <p>Problema general: ¿Cuál es el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018?</p> <p>Problemas específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el nivel de planificación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa? ¿Cuál es el nivel de la toma de inventario al barrer del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa? ¿Cuál es el nivel de la verificación física del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL | <p>Hipótesis general:</p> <p>“En las investigaciones cuantitativas se realizan hipótesis, sin embargo, las que tienen un enfoque descriptivo no todas se plantean hipótesis, solamente las que logran pronosticar una cifra o un hecho” (Hernandez, Fernández y Baptista, 2014, p.104). De tal manera que la presente investigación por ser descriptiva simple no se formuló hipótesis.</p> | <p>Objetivo general: Determinar el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificar el nivel de planificación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa. Describir el nivel de la toma de inventario al barrer del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa. Identificar el nivel de la verificación física del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa. | Inventario físico de bienes muebles | <p>Inventario físico de bienes muebles (Castañeda, 2014)</p> <p>Dimensiones del inventario físico de bienes muebles (Castañeda, 2014)</p> <p>Inventario físico de bienes muebles (El Sistema Nacional de Bienes Estatales [SBN], 2015)</p> <p>Dimensiones del inventario físico de bienes muebles (El Sistema Nacional de Bienes Estatales [SBN], 2015)</p> | <p>Planificación</p> <p>Toma de inventario al barrer</p> <p>Verificación física</p> | <p>Tipo de investigación: <input checked="" type="checkbox"/> Descriptivo <input checked="" type="checkbox"/> Cuantitativa <input checked="" type="checkbox"/> Transversal</p> <p>Población: 84 Directores de IIEE de la UGEL Santa.</p> <p>Muestra: 84 Directores de IIEE de la UGEL Santa.</p> <p>Muestreo: No probabilístico</p> <p>Diseño de investigación: El diseño que se presenta en este informe es descriptivo</p> <p>Técnicas e instrumentos de medición: Para la variable independiente: Encuesta= cuestionario</p> |

| | | | | | | |
|---|--|---|--|--|--|---|
| <p>Santa?</p> <p>4. ¿Cuál es el nivel de la codificación y etiquetado del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa?</p> <p>5. Cuál es el nivel de la conciliación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa?</p> | | <p>4. Identificar el nivel de la codificación y etiquetado del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.</p> <p>5. Identificar el nivel de conciliación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa.</p> | | | <p>Codificación y Etiquetado</p> <hr/> <p>Conciliación</p> | <p>Técnicas de análisis de datos: Mediante un programa estadístico se realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis estadístico descriptivo. ✓ Análisis estadístico inferencial. <p>Resultados: El nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018 es bajo con un 57.14%, porque en sus dimensiones de planificación, toma de inventario al barrer, verificación física, codificación y conciliación; prevaleció el nivel bajo.</p> |
|---|--|---|--|--|--|---|

Fuente: elaboración propia

Anexo 2: Instrumentos

Cuestionario

Estimado (a) director (a), este cuestionario se tiene como propósito recabar información acerca del Inventario físico de bienes muebles de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local, Santa, 2018. Las respuestas que nos proporcione serán utilizadas solo con fines académicos y de investigación por lo que agradezco ampliamente la colaboración para responder a esta entrevista

INSTRUCCIONES: Debes marcar con una “X” el recuadro que tenga tu respuesta, debe ser totalmente veraz. No puedes marcar más de una alternativa o realizar borrones o enmendaduras

| | | | | |
|-------|----------|---------|----------------|---------|
| Nunca | Rara vez | A veces | Frecuentemente | Siempre |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| Nº | ÍTEMS | PONDERACIÓN | | | | |
|--|---|-------------|----------|---------|----------------|---------|
| INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES | | | | | | |
| Planificación | | Nunca | Rara vez | A veces | Frecuentemente | Siempre |
| 1 | Se actualiza el organigrama funcional de acuerdo al personal docente y administrativo para su asignación de bienes muebles. | | | | | |
| 2 | Se elabora el inventario físico de bienes muebles de acuerdo a las directivas de inventario que emite la Ugel Santa. | | | | | |
| 3 | Se conforma mediante acto resolutivo la comisión de inventario. | | | | | |
| 4 | Se elabora con responsabilidad y seriedad el inventario físico de bienes muebles. | | | | | |
| 5 | Se elabora el cronograma de actividades que determine el tiempo que demorara el inventario físico de bienes muebles. | | | | | |
| 6 | Se informa a todas las áreas usuarias el cronograma de actividades del inventario físico de bienes muebles. | | | | | |
| Toma de Inventario al barrer | | | | | | |

| | | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 7 | Se tiene reconocido las características de los bienes muebles susceptibles de ser inventariados. | | | | | |
| 8 | Se tiene reconocido las los bienes muebles no inventariables. | | | | | |
| 9 | Se identifica los ambientes físicos de acuerdo al organigrama donde existen bienes muebles. | | | | | |
| 10 | Se cuenta con relación del personal responsable de cada ambiente o área usuaria a inventariar. | | | | | |
| 11 | Se identifica los formatos de inventario van a ser llenados. | | | | | |
| 12 | Se elabora y firman el acta de instalación e inicio del inventario físico de bienes muebles | | | | | |
| Verificación Física | | | | | | |
| 13 | Se posicionan los equipos de trabajo en cada ambiente físico donde se encuentran bienes muebles. | | | | | |
| 14 | Se realiza la verificación física en presencia de la persona que tiene a su cargo el cuidado de los bienes muebles. | | | | | |
| 15 | Se asigna los bienes muebles inventariados al responsable de cada ambiente físico. | | | | | |
| 16 | Se verifica los detalles técnicos de los bienes muebles como la marca, modelo, tipo, color, dimensiones, serie, año, etc | | | | | |
| 17 | Saber reconocer el estado de conservación de los bienes muebles. | | | | | |
| Codificación y etiquetado | | | | | | |
| 18 | Se codifica los bienes muebles de acuerdo al catálogo nacional de bienes estatales. | | | | | |
| 19 | Se etiqueta los bienes muebles en un lugar visible para su identificación. | | | | | |
| Conciliación | | | | | | |
| 20 | Se realiza la relación de bienes a dar de alta de acuerdo a la directiva de inventario emitido por la Ugel Santa. | | | | | |
| 21 | Se realiza la relación de bienes sobrantes de acuerdo a la directiva de inventario emitido por la Ugel Santa. | | | | | |
| 22 | Se realiza la relación de bienes faltantes de acuerdo a la directiva de inventario emitido por la Ugel Santa. | | | | | |
| 23 | Se realiza la relación de bienes a dar de baja de acuerdo a la directiva de inventario emitido por la Ugel Santa. | | | | | |
| 24 | Se realiza el llenado correcto en los formatos actualizados de inventario físico de bienes muebles. | | | | | |
| 25 | Se elabora y presenta el informe final de acuerdo a la directiva de inventario emitido por la Ugel Santa. | | | | | |

Ficha técnica de cuestionario

| | |
|--------------------------------------|---|
| Título | : Se utilizó el cuestionario como instrumento para evaluar la variable Inventario físico de bienes muebles de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local, Santa, 2018 |
| Autor | : Segundo Cesar Paico Briceño |
| Procedencia | : Nuevo Chimbote, Santa – Ancash |
| Administración | : Individual |
| Duración | : 20 minutos |
| Aplicación | : Directores de instituciones educativas del distrito de Nuevo Chimbote. |
| Significación | : Manejo de información de contenido |
| Administración y calificación | : Se administró utilizando los siguientes materiales: <ul style="list-style-type: none">• Hoja de respuesta• Lápiz o lapicero |
| Consigna | : En la presente investigación se utilizó un cuestionario que tuvo 25 preguntas; se respondieron de acuerdo al criterio que corresponda marcando con una x. |
| Baremación | : La Baremación se realizó a la variable de estudio que fue inventario físico de bienes muebles y a las 5 dimensiones con las que cuenta. |

Anexo 3: Validez y confiabilidad

Fichas de validación

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de inventario físico de bienes muebles

OBJETIVO: Describir cómo se realiza el inventario físico de bienes muebles en las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote de la Unidad de Gestión Educativa, Santa, 2018.

DIRIGIDO A: A los directores de las instituciones educativas de Nuevo Chimbote

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

| Deficiente | Regular | Bueno | Muy bueno | Excelente |
|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| | | X | | |

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : Espinoza de la Cruz Manuel Antonio

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN



DNI: 18195946



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de inventario físico de bienes muebles

OBJETIVO: Describir cómo se realiza el inventario físico de bienes muebles en las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote de la Unidad de Gestión Educativa, Santa, 2018.

DIRIGIDO A: A los directores de las instituciones educativas de Nuevo Chimbote

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

| | | | | |
|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| Deficiente | Regular | Bueno | Muy bueno | Excelente |
| | | | X | |

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : AIBA CALACANÁ RAFAEL

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : DOCTOR EN EDUCACIÓN


Dr. Rafael Aiba Calacaná
Director de Investigación
DNI N° 32969503

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario de inventario físico de bienes muebles
 OBJETIVO: Describir cómo se realiza el inventario físico de bienes muebles en las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote de la Unidad de Gestión Educativa, Santa, 2018.

DIRIGIDO A: A los directores de las instituciones educativas de Nuevo Chimbote

VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO:

| Deficiente | Regular | Bueno | Muy bueno | Excelente |
|------------|---------|-------|-----------|-----------|
| | | | X | |

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR : SOLEDAD ALBORNOZ, CAMILO ROSA DEL PISAR
 GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR : MAGISTER


 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 MEMBRANTE SIGA - AMOASH

DNI N° 45612862

Cálculo de Confiabilidad

Para medir el inventario físico de bienes muebles

Tabla 4

Estadísticos de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | Coeficiente de correlación de Pearson validez | N de elementos |
|------------------|---|----------------|
| ,880 | ,907 | 25 |

Tabla 5

Estadísticas de total de elemento

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|-----|--|---|--|---|
| P1 | 68,90 | 52,100 | ,905 | ,863 |
| P2 | 69,20 | 61,289 | -,092 | ,893 |
| P3 | 69,70 | 49,344 | ,680 | ,869 |
| P4 | 68,80 | 54,622 | ,828 | ,868 |
| P5 | 69,30 | 55,122 | ,558 | ,873 |
| P6 | 69,00 | 62,889 | -,272 | ,893 |
| P7 | 69,00 | 58,000 | ,283 | ,880 |
| P8 | 69,00 | 51,778 | ,653 | ,869 |
| P9 | 68,70 | 54,456 | ,793 | ,868 |
| P10 | 69,40 | 53,378 | ,703 | ,868 |
| P11 | 69,40 | 58,267 | ,307 | ,879 |
| P12 | 69,20 | 55,733 | ,556 | ,873 |
| P13 | 69,70 | 54,456 | ,793 | ,868 |
| P14 | 68,70 | 52,678 | ,749 | ,867 |
| P15 | 68,60 | 55,156 | ,681 | ,871 |
| P16 | 69,10 | 60,767 | ,000 | ,882 |

| | | | | |
|-----|-------|--------|-------|------|
| P17 | 68,50 | 54,944 | ,726 | ,870 |
| P18 | 69,50 | 47,833 | ,712 | ,868 |
| P19 | 69,00 | 56,444 | ,469 | ,875 |
| P20 | 68,50 | 57,389 | ,398 | ,877 |
| P21 | 69,30 | 60,900 | -,047 | ,885 |
| P22 | 68,90 | 60,989 | -,061 | ,886 |
| P23 | 69,30 | 57,789 | ,437 | ,877 |
| P24 | 69,60 | 60,044 | ,054 | ,885 |
| P25 | 68,70 | 54,456 | ,793 | ,868 |

Análisis e de la confiabilidad

La fiabilidad del instrumento en el presente estudio con el cual se buscó medir la variable inventario físico de bienes muebles a través de un cuestionario tomado a los directores de las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria de la UGEL Pallasca, donde se pudo verificar la consistencia que tiene cada ítem con la relación a la variable en estudio, de tal manera se verifico si algún ítem tiene un mayor o menor error de medida, se utilizó el método Alfa de Cronbach en una muestra piloto a 10 directores con características semejantes a la muestra original, obteniendo un coeficiente de $r = 0,880$, y una correlación de Pearson máxima de aporte de cada ítem con el total de $r = 0,907$, lo que logro indicar que el instrumento a utilizar es significativamente confiable.

Anexo 4: Base de datos

| PERSON | VARIABLE INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--|----|----|----|----|----|-------|--------------------|----|----|-----|-----|-----|-------|---------------------|------|-----|-----|-----|-------|--------------|-----|-------|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|-------|
| | PLANIFICACIÓN | | | | | | | TOMA DE INVENTARIO | | | | | | | VERIFICACIÓN FÍSICA | | | | | | CODIFICACIÓN | | | CONCILIACIÓN | | | | | | TOTAL | |
| | P1 | P2 | P3 | P4 | P5 | P6 | Total | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | Total | P13 | P14P | P15 | P16 | P17 | Total | P18 | P19 | Total | P20 | P21 | P22 | P23 | P24 | P25 | | Total |
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 28 |
| 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 29 |
| 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 1 | 3 | 3 | 1 | 12 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 6 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 37 |
| 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 31 |
| 5 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 6 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 8 | 32 |
| 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 9 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 3 | 2 | 5 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 8 | 35 |
| 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 7 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 32 |
| 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 3 | 10 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 8 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 35 |
| 9 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 7 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 10 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 9 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 10 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 34 |
| 11 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 29 |
| 12 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 13 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 13 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 | 13 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 40 |
| 14 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 1 | 11 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 9 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 9 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 9 | 41 |
| 15 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 6 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 30 |
| 16 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 9 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 10 | 37 |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 11 | 35 |
| 18 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 9 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 10 | 34 |
| 19 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 8 | 32 |
| 20 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 5 | 2 | 1 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 29 |
| 21 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 11 | 1 | 2 | 3 | 1 | 3 | 3 | 13 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 8 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 | 12 | 46 |
| 22 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 8 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 35 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| 23 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 10 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 8 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 8 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 35 |
| 24 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 13 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 37 |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 9 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 8 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 34 |
| 26 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 10 | 34 |
| 27 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 1 | 11 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 10 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 38 |
| 28 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 | 12 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 9 | 39 |
| 29 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 9 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 34 |
| 30 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 | 2 | 2 | 4 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 8 | 34 |
| 31 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 32 |
| 32 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 9 | 2 | 2 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 33 |
| 33 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 8 | 30 |
| 34 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 1 | 11 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 32 |
| 35 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 8 | 31 |
| 36 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 12 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 9 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 11 | 41 |
| 37 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 11 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 6 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 36 |
| 38 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 31 |
| 39 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 6 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 8 | 32 |
| 40 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 9 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 8 | 36 |
| 41 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 6 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 28 |
| 42 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 8 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 | 2 | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 35 |
| 43 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 1 | 3 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 31 |
| 44 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 9 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 8 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 31 |
| 45 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 10 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 32 |
| 46 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 11 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 9 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 37 |
| 47 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 10 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 8 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 40 |
| 48 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 10 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 7 | 2 | 2 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 35 |
| 49 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 8 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 8 | 35 |
| 50 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 9 | 1 | 2 | 1 | 3 | 3 | 10 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 36 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| 51 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 9 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 32 |
| 52 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 12 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 34 |
| 53 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | 10 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 32 |
| 54 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 13 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 55 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 32 |
| 56 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 1 | 9 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 9 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 9 | 37 |
| 57 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 6 | 3 | 2 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 58 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 10 | 36 |
| 59 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 3 | 2 | 5 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 11 | 39 |
| 60 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 1 | 11 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 10 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 38 |
| 61 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 10 | 34 |
| 62 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 10 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 8 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 36 |
| 63 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 2 | 10 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 9 | 36 |
| 64 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 8 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 9 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 65 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 9 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 8 | 2 | 2 | 4 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 8 | 36 |
| 66 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 10 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 34 |
| 67 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 9 | 2 | 2 | 4 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 33 |
| 68 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 8 | 30 |
| 69 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 12 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 34 |
| 70 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | 10 | 2 | 3 | 5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 71 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 13 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 72 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 34 |
| 73 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 9 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 9 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 9 | 37 |
| 74 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 8 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 6 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 31 |
| 75 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 9 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 8 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 4 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 10 | 38 |
| 76 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 8 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 11 | 37 |
| 77 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 9 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 10 | 36 |
| 78 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 11 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 8 | 36 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------|---|---|---|---|---|---|----------|---|---|---|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|-----------|---|---|----------|---|---|---|---|---|---|-----------|----|
| 79 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 2 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 29 |
| 80 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 3 | 4 | 3 | 2 | 1 | 13 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 81 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 7 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 | 34 |
| 82 | 1 | 2 | 1 | 1 | 3 | 1 | 9 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 9 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 7 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 9 | 37 |
| 83 | 1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 1 | 9 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 6 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 6 | 33 |
| 84 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 9 | 3 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 12 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 10 | 43 |

Anexo 5: Artículo científico

1. TÍTULO

Inventario físico de bienes muebles de las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local, Santa, 2018

2. AUTOR

Segundo Cesar Paico Briceño, correo electrónico - shegu_cpb@hotmail.com - Universidad César Vallejo

3. RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo principal describir el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018; en consecuencia, los objetivos específicos están orientados a precisar los factores de la gestión de inventarios. La muestra aleatoria lo conforman los directores de las instituciones educativas del distrito de Nuevo Chimbote pertenecientes a la Unidad de Gestión Educativa Local, Santa en un total de 84. El estudio es descriptivo simple, se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento un cuestionario que estuvo formado por veinte y cinco preguntas. Los resultados en general demostraron que un 57.14% de directores no realizan el correcto inventario físico de bienes muebles, porque en sus dimensiones de planificación, toma de inventario al barrer, verificación física, codificación y conciliación; prevaleció el nivel bajo. El 38.10% lo realiza en forma regular y por último el 4.76% de forma correcta.

4. PALABRAS CLAVE

Inventario físico, bienes muebles, planificación, conciliación.

5. ABSTRACT

The main objective of this research is to describe the level of the physical inventory of movable assets of the IIEE of the UGEL Santa, 2018; Consequently, the specific objectives are aimed at specifying the factors of inventory management. The random sample is made up of the directors of the educational institutions of the Nuevo Chimbote district belonging to the Local Educational Management Unit, Santa in a total of 84. The study is simple

descriptive, the survey technique and the instrument are a questionnaire that It was made up of twenty-five questions. The results in general showed that 57.14% of directors do not perform the correct physical inventory of movable property, because in its planning dimensions, taking inventory when sweeping, physical verification, coding and conciliation; low level prevailed. 38.10% do it on a regular basis and finally 4.76% correctly

6. KEYWORDS

Physical inventory, movable property, planning, conciliation.

7. INTRODUCCIÓN

Las IIEE de Nuevo Chimbote están bajo control de la UGEL Santa, no realizan los inventarios según la normativa, no planifican sus tiempos, no ejecutan el inventario al barrer, tampoco reconocen que es un bien patrimonial, tienen dificultades para codificar y etiquetar los bienes muebles y finalmente no concilian los inventarios de años anteriores porque no presentan los informes con la relación de altas, baja, faltantes o sobrantes. Por otro lado, los llenados de los formatos que ostentan los directores son incorrectos o en muchos casos solo muestran un acta detallando la cantidad y descripción e incluso lo presentan fueran de fecha. El incumplir con el inventario puede repercutir negativamente en la presentación de información oportuna a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN] y al Ministerio de Educación [MINEDU] en los plazos establecidos. Los antecedentes de este estudio en el contexto Internacional, como indica Carrillo (2015) se puede concluir que la gestión e inspección de los bienes se venía manejando ineficientemente ya que existen diferencias en los residuos. A nivel nacional, Malqui (2017) concluye que en el estudio las dos variables mantienen una relación significativa.

El inventario físico se basa fundamentalmente en la revisión o control físico de los activos, de tal forma que este proceso puede iniciarse con una observación física de los bienes, seguido de una codificación a los insumos y posterior entra a un registro de información a una fecha establecida (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN], 2015, p.101).

La planificación es la programación coordinada de todas las actividades que se desarrollaran, se conforma la comisión de inventario, el cronograma de actividades, el tiempo y el trabajo de codificación de cada bien (Castañeda, 2014, p.318). La comisión de inventario son los

encargados de realizar una toma de inventario exhaustiva, la cual está organizada con un presidente del área administrativa, los integrantes pertenecerán a las áreas de contabilidad y de abastecimiento (SBN, 2015, p.102).

La toma de inventario al barrer, es la verificación físicamente, que se realiza a través de una modalidad, llamada; de extremo a extremo o más conocida como al barrer, es así; que los bienes muebles que existan en ese momento. (Castañeda, 2014, p.302).

La verificación física; está a cargo de equipos de trabajos que designa cada institución que estará a cargo de un ambiente físico. El equipo indicará al detalle la descripción externa del bien, como la marca, modelo, tipo, color, tamaño, raza, serie, edad, dimensiones, año, serie, motor, polca de rodaje, año de fabricación, las condiciones de conservación se asignan: N = Nuevo, B = Bueno, R = Regular, M = Malo, X = RAEE, Y = Chatarra, según corresponda (SBN, 2015, p.104).

La codificación señala que las entidades deben tener en consideración lo siguiente: saber el procedimiento de identificación cuando se empieza a desarrollar la actividad, en un primer paso en el mobiliario se coloca de frente, superior derecho, en casos especiales como en los muebles a la pared se coloca en la parte interna donde se ubique rápidamente (SBN, 2015, p.100). Para Castañeda (2014, p.22) la codificación es básicamente darle una identificación unitariamente a cada uno de los bienes muebles que estén escritas en las hojas de verificación física. Todas las etiquetas, son las insignias de un bien y el uso es obligatorio, donde resalte el nombre del bien, los doce dígitos del código (SBN, 2015, p.105). El etiquetado para Castañeda (2014, p.22) es la forma más sencilla de identificación individual que se le da a todos los bienes, esto se realiza de acuerdo al catálogo nacional.

Por última la conciliación se elabora el informe final del inventario de bienes muebles, solo lo realizan la comisión de inventario, la Unidad de control patrimonial y el área de contabilidad. La comisión es la encargada de remitir el informe final indicando los detalles del inventario, tanto, así como faltantes o sobrantes (SBN, 2015, p.105). Por tanto, la formulación del problema fue: ¿Cuál es el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018?

Por otro lado, la investigación se justificó para determinar los constantes errores que se cometen en la UGEL Santa, en lo social; permitió conocer las omisiones de los inventarios

que influyen en la población estudiantil, de tal manera que los bienes patrimoniales son herramientas que complementan el aprendizaje y el desempeño de las labores escolares y es responsabilidad de los docentes tener una adecuada organización. En la práctica; servirá para mejorar la problemática de las malas gestiones de inventariado y de esa manera sobreguardar los bienes muebles. Siendo obligatorio su registro para incluirlo en los estados financieros de las instituciones públicas. En lo teórico, se buscó profundizar temas relacionados a la gestión de inventario, debido que el estudio es un tema que no ha sido abordado en estudios semejantes. Además, la investigación servirá de antecedente para próximas investigaciones. En la metodología; porque logró desarrollar un instrumento para la recolección de información. Lo que se deseó con la investigación fue anclar en un manual de apoyo para los directores con fundamentación teórica.

El objetivo general fue determinar el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018 y los objetivos específicos fueron identificar los niveles de: planificación; toma de inventario al barrer, la verificación física, codificación y etiquetado y; por último, la conciliación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa. De tal manera que la presente investigación por ser descriptiva simple no se formuló hipótesis.

8. MÉTODO

El diseño fue descriptivo, la población son los 84 directores de las instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario de Nuevo Chimbote de la UGEL Santa. La muestra se estuvo constituida por toda la población. El muestreo; fue de tipo no probabilístico, por criterio y conveniencia del investigador. Los criterios de inclusión: Directores de nivel inicial, primario y secundario de las IIEE del Distrito de Nuevo Chimbote y los criterios de exclusión: los directores de Cetpros, nidos e instituciones particulares e instituciones educativas mixtas (públicas y particulares) y los directores de CEBA, CEBE, PRITE, PRONOEI (no escolarizados). Se utilizó la técnica de la encuesta, se realizó un cuestionario como instrumento, en la recolección de datos, se aplicó el coeficiente estadístico del alfa de cronbach que arrojó 0,880; que indica que el instrumento es confiable. El instrumento conto con 25 preguntas, con cinco opciones de respuesta escala tipo Likert., segundo paso se realizó la validez a través del juicio de expertos y la confiabilidad del instrumento a través del Alfa de Crombach en el SPSS 25.0, tercer paso se visitó a los 84 directores de IIEE del

Distrito de Nuevo Chimbote, cuarto paso se pasó a tabular las respuestas en Excel, quinto paso se ingresó los datos al programa SPSS para empezar el procesamiento de la información y realizar las figuras y tablas estadísticas y sexto paso se empezó analizar cada resultado obtenido en las tablas, para ser descritas con los porcentajes alcanzados. El procesamiento estadístico se realizó en función de los objetivos planeados en la investigación.

9. RESULTADOS

El 4.76% de los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la elaboración del inventario físico de bienes muebles, el 38.10% tienen un nivel regular y por último el 57.14% tienen un nivel bajo. En la dimensión planificación el 8.33% de los directores de las IIEE del Distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la elaboración del inventario físico de bienes muebles, el 28.57% tienen un nivel regular y por último el 63.10% tiene un nivel bajo.

El 10.71% de los directores de las IIEE del Distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel de tomar de inventario al barrer alto en la elaboración del inventario de bienes muebles, el 27.38% tienen un nivel regular y por último el 61.90% tiene un nivel bajo. En la dimensión verificación física el 4.76% de los directores de las IIEE del Distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la elaboración del inventario de bienes muebles, el 34.52% tienen un nivel regular y por último el 60.71% tiene un nivel bajo.

El 5.95% de los directores de las IIEE del Distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la codificación y etiquetado en la elaboración del inventario de bienes muebles, el 33.33% tienen un nivel regular y por último el 60.71% tiene un nivel bajo. En la dimensión conciliación el 9.52% de los directores de las Instituciones Educativas del distrito de Nuevo Chimbote, tienen un nivel alto en la elaboración del inventario de bienes muebles, el 33.33% tienen un nivel regular y por último el 57.14% tiene un nivel bajo.

10. DISCUSIÓN

En la dimensión planificación el 63.10% tiene un nivel de planificación bajo. Lo que se corrobora con la investigación de García (2016) quien concluye que, en los informes otorgados por la comisión de inventario, coinciden que las gestiones de inventario pasadas, no han sido las mejores porque se ha comprobado que existen faltantes casi un 25 % del

inventario de un año anterior. Por ello no se están ejecutando los inventarios de acuerdo a las normas, porque los servidores públicos no están comprometidos con el trabajo. En la dimensión toma de inventarios al barrer el 61.90 % tiene un nivel bajo en la toma de inventarios al barrer. Lo que se contrasta con el estudio de Yangales (2018) quien indica que en la II.EE. cumplen con los procedimientos en los inventarios físicos de bienes muebles, de acuerdo a la norma que establece la SBN, de tal forma que una vez establecido la comisión de inventario, procede a realizar un inventario al barrer y la verificación de la misma, además del etiquetado en los bienes, sin embargo no cumplen con la presentación de la información del inventario en el tiempo establecido, incumpliendo la norma. En la dimensión verificación física el 60.71% tiene un nivel bajo. Lo que corrobora la normativa de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN] esta actividad está en manos de equipos de trabajos que designa cada institución, dentro de la gestión de inventario, el equipo supervisará los ambientes físicos con un nombre o código, esto es para su adecuado registro. Cada equipo de trabajo estará a cargo de un ambiente físico, iniciando a codificar cada bien encontrado, identificando todos los bienes con etiqueta que adecuen un control posteriormente. En la dimensión conciliación el 57.14% tiene un nivel bajo. Lo corrobora la investigación de Navarro (2019) indica que existe una gran diferencia entre los bienes físicos encontrados e inventariados con la información de bienes en el sistema, se corrobora en la conciliación que existe faltantes, lo cual indica que no se han realizado inventarios eficientes y ello se debe a diversos factores; como pueden ser malas gestiones de inventariado, mínima supervisión, ausentismo de capacitaciones, bienes muebles mal etiquetados u otros sin etiqueta. De tal forma que queda corroborado que el déficit en la conciliación, es efecto de negligencias de servidor público. Lo que significa; que el nivel alcanzado es bajo por todo el desorden y desgaste existente.

11. CONCLUSIONES

Se determinó que el nivel del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa, 2018 es bajo con un 57.14%. Se identificó que el nivel de la dimensión planificación es bajo con un 63.10%, porque se desconoce sobre las normas de bienes estatales, no conforman la comisión de inventario quien tendrá la responsabilidad y seriedad de elaborar el inventario y no se realiza el cronograma de actividades. El nivel de la toma de inventario al barrer es bajo con un 61.90%, pues las comisiones de inventarios no reconocen las

características de los bienes muebles a inventariar, no se identifica los ambientes físicos y el personal responsable, por último, el acta de instalación de inicio de inventario no se elabora.

El nivel de la verificación física es bajo con un 60.71%, pues no se posicionan en cada ambiente donde se encuentran los bienes muebles, no se asigna el responsable de cada ambiente, no se verifica los detalles técnicos y no se reconoce el estado de conservación de los mismos. Se concluye que el nivel de la codificación y etiquetado es bajo con un 60.71%, pues no se codifica los bienes muebles de acuerdo al catálogo nacional de bienes muebles del estado y no se está etiquetando. Finalmente, el nivel de conciliación del inventario físico de bienes muebles de las IIEE de la UGEL Santa es bajo con un 57.14%, pues no se está informando la relación de bienes a dar de alta, bienes sobrantes, los formatos no son llenados correctamente y por último el informe final no se realiza de acuerdo a la directiva que emite la UGEL Santa.

12. REFERENCIAS

- Castañeda, V. (2014). *Manual para la administración de bienes patrimoniales estatales*. Lima, Perú: Editorial Cepreacsa E.I.R.L.
- Carrillo, H. (2015). *Procedimiento y control de activos fijos de la dirección distrital Nro. 05d03-panguasalud, de la provincia de Cotopaxi*. Ecuador. [Tesis de Maestría].
- García, G. (2016). *El inventario físico de bienes patrimoniales y los estados financieros en las entidades del sistema nacional de bienes estatales*. [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Malqui, H. (2017). *Conocimiento de gestión de bienes estatales y elaboración del inventario de bienes de las instituciones educativas del Distrito de Oxapampa 2017* [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Navarro, F. (2019). *Impacto de la gestión del control patrimonial en una entidad pública de Lima, 2018*. [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales [SBN] (2018). *Compendio Normativo Bienes Muebles, Sistema Nacional de Bienes Estatales, Dirección de Normas y Registros*. Autor Dirección de Normas y Capacitación.

Yangales, H. (2018). *Análisis de la gestión de los bienes patrimoniales en la Unidad de Gestión Educativa Local 03 – Lima, año 2018*. [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.

Anexo 6: Autorización de publicación del artículo científico

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y AUTORIZACION PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO

Yo, Segundo César Paico Briceño, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 47188004, con el artículo titulado:

“Inventario físico de bienes muebles de las Instituciones Educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local, Santa, 2018”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) El artículo pertenece a mi autoría.
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente.
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado; es decir, no ha sido publicado ni presentado anteriormente para alguna revista.
- 4) De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.
- 5) Si, el artículo fuese aprobado para su publicación en la Revista u otro documento de difusión, cedo mis derechos patrimoniales y autorizo a la Escuela de Postgrado, de la Universidad César Vallejo, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga la Universidad.

Nuevo Chimbote, agosto 2019



Segundo César Paico Briceño

D.N.I. 47188004